

Programa de Estudio

Educación Básica Bilingüe para
Personas Jóvenes y Adultas

2° Ciclo

Año, 2011

ISBN 978-99953-72-34-7

© Dirección General de Educación Permanente del Ministerio de Educación y Cultura

Dirección: Av. Eusebio Ayala Km. 4 ½

Teléfono: 512-304/5, 506-794/5

Sitio web: www.educacionpermanente.edu.py

Impreso y hecho en: Imprenta Salesiana - Tte. Fariña 1295 c/ Cap. Figari.

Nº de edición: 2011

Tirada: 2.000

Material de distribución gratuita. Prohibida su comercialización.

**REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Fernando Lugo Méndez

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Víctor Ríos Ojeda

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Francisco Javier Giménez Duarte

VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Diana Carolina Serafini Fernández

VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA

Nancy Oilda Benítez Ojeda

DIRECTORA GENERAL DE CURRÍCULUM, EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN

María de la Paz Bareiro Dourron

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE

CODIRECTORA NACIONAL PRODEPA KO'Ë PYAHU

Nilsa Elizabeht Fretes Yegros

DIRECTORA DE ALFABETIZACIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

Antonio María Gómez Iruela

DIRECTOR DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS EN PARAGUAY, MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ESPAÑA

CODIRECTOR ESPAÑOL DE PRODEPA KO'Ë PYAHU

Cristina Aldama Calles

COORDINADORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (AECID) EN PARAGUAY

Luis María Scasso

DIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS

PROGRAMA DE ESTUDIO 2º CICLO

Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas

EQUIPO TÉCNICO ELABORADOR

Coordinación general

María de la Paz Bareiro Dourron

Coordinación técnica

María Inés Flecha Villalba

Coordinación pedagógica

Irene Acevedo - Consultoría Externa

Redacción

Aida Pacaluk Carboni - Castellano

María Gloria Pereira de Jacquet - Guaraní

María Angélica Ayala - Matemática

Zulma Benítez - Ciencias Naturales y Salud

Estela Armoa - Ciencias Sociales

Equipo de apoyo

Edith Margarita Peralta de Toledo

Carmen Rossana Bogado de Orué

Patricia Elizabeth Ovelar López

Asesoramiento técnico

Dirección General de Currículum, Evaluación y Orientación

Revisión de género

Nidia Glavinich

Edición

Gabriel Velázquez

Diseño y diagramación

Diosnel Cuellar

Impresión

Imprenta Salesiana

ÍNDICE

Presentación	9
Fines de la educación paraguaya	11
Objetivos generales de la educación paraguaya	13
Perfil de salida de la persona participante	14
Diseño curricular	15
Plan de estudio.....	16
Régimen de implementación del plan de estudio	16

Castellano de 17 a 29

Fundamentación, descripción, competencia del área, organización del ciclo, orientaciones metodológicas, orientaciones para la evaluación del aprendizaje, glosario y bibliografía.

Guaraní de 31 a 42

Ñepyrũrã, mba'erãpa ko programa kóva, mba'éichapa oñemohenda mbo'epyrã, katupyrykuéra ogehupytyva'erã segundo ciclo-pe , mba'éichapa ikatu ñambo'e porãve ñane remimbo'ekuéra ikatupyry añeteve haña, mba'éichapa jahechakuaáta ikatupyryvéma hikuái ñaipytyvó haña ichupekuéra oimérõ ndohoporãi hina hikuái, aranduka ojepuruva'ekue ojejapo haña ko programa ha avei ikatúva ñamaña ñanepytyvõve haña.

Matemática..... de 43 a 53

Fundamentación, descripción, competencia del área, organización del ciclo, orientaciones metodológicas, orientaciones para la evaluación del aprendizaje, glosario y bibliografía.

Ciencias Naturales y Salud de 57 a 69

Fundamentación, descripción, competencia del área, organización del ciclo, orientaciones metodológicas, orientaciones para la evaluación del aprendizaje, glosario y bibliografía.

Ciencias Sociales de 71 a 85

Fundamentación, descripción, competencia del área, organización del ciclo, orientaciones metodológicas, orientaciones para la evaluación del aprendizaje, glosario y bibliografía.

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Educación Permanente del Ministerio de Educación y Cultura, ha elaborado los Programas de Estudio de Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas, en el marco de las políticas de equidad, de las actualizaciones y del mejoramiento continuo del Sistema Educativo Nacional, en respuesta a las aspiraciones de la sociedad paraguaya plasmadas en las inquietudes y expectativas de personas que ocupan cargos directivos y de docencia de esta modalidad; en este proceso se contó con el apoyo de los técnicos y las técnicas de la Dirección General de Currículum, Evaluación y Orientación.

Los programas tienen como finalidad facilitar la práctica pedagógica, además de orientar la labor de los y las docentes, brindando elementos necesarios para planificar, distribuir el tiempo de trabajo y organizar los contenidos a ser desarrollados en cada semana y mes del año.

Los programas están elaborados con base en el Diseño Curricular para la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas y en las disciplinas que constituyen las diferentes áreas de conocimiento y de formación, las cuales se hallan en concordancia con las competencias establecidas a nivel nacional en el Plan de la Educación Básica regular y que definen lo que se debe enseñar y lo que las personas participantes deben lograr durante su proceso de aprendizaje.

En los programas de estudios presentados se puede visualizar la secuencia y coherencia entre los contenidos abordados en los diferentes niveles de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas.

Se espera que estos documentos sean de mucha utilidad para los y las docentes en su quehacer diario, y que redunden en beneficio de un desarrollo curricular con alta calidad educativa.

¡ÉXITOS!

Víctor Ríos Ojeda
Ministro de Educación y Cultura

FINES DE LA EDUCACIÓN PARAGUAYA

La educación paraguaya busca la formación de mujeres y varones que en la construcción de su propia personalidad logren la madurez suficiente que les permita relacionarse de manera comprensiva y solidaria, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen, y con los principios y valores en que ésta se fundamenta.

La educación paraguaya al garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas, busca que varones y mujeres, en diferentes niveles, conforme con sus propias potencialidades, se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todas las personas que habitan el país.

Finalmente, la educación paraguaya busca afirmar y dinamizar la identidad nacional y la de su cultura en la comprensión, la convivencia y la solidaridad entre las naciones, en el actual proceso de integración regional, continental y mundial.

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PARAGUAYA

La educación paraguaya tiene por objetivos:

- a. **Despertar y desarrollar** las aptitudes de las personas beneficiarias, para que lleguen a su plenitud.
- b. **Formar** la conciencia ética de las personas beneficiarias de modo que ellas asuman sus derechos y responsabilidades cívicas, con dignidad y honestidad.
- c. **Desarrollar** valores que propicien la conservación, defensa y recuperación del medio ambiente y la cultura.
- d. **Estimular** la comprensión de la función de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, considerando especialmente sus valores, derechos y responsabilidades.
- e. **Desarrollar** en las personas beneficiarias la capacidad de aprender y la actitud de investigación y actualización permanente.
- f. **Formar** el espíritu crítico de las personas considerando que son parte de una sociedad pluriétnica y pluricultural.
- g. **Generar** y promover una democracia participativa, constituida de solidaridad, respeto mutuo, diálogo, colaboración y bienestar.
- h. **Desarrollar** en los educandos y educandas la capacidad de captar e internalizar los valores fundamentales de las personas y actuar en consecuencia con ellos.
- i. **Crear** espacios adecuados y núcleos de dinamización social, que se proyecten como experiencia de autogestión en las propias comunidades.
- j. **Dar** formación técnica a las personas beneficiarias en respuesta a las necesidades de trabajo y a las cambiantes circunstancias de la región y del mundo.
- k. **Promover**, en las personas que forman parte del programa, una actitud positiva respecto al plurilingüismo paraguayo y propender a la afirmación y el desarrollo de las dos lenguas oficiales.
- l. **Otorgar** a las personas beneficiarias oportunidades para que aprendan a conocer, apreciar y respetar su propio cuerpo, y a mantenerlo sano y armónicamente desarrollado.
- m. **Orientar** a los educandos y educandas en el aprovechamiento del tiempo libre y en su capacidad de juego y recreación.
- n. **Estimular** en las personas que forman parte del programa el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico y reflexivo.



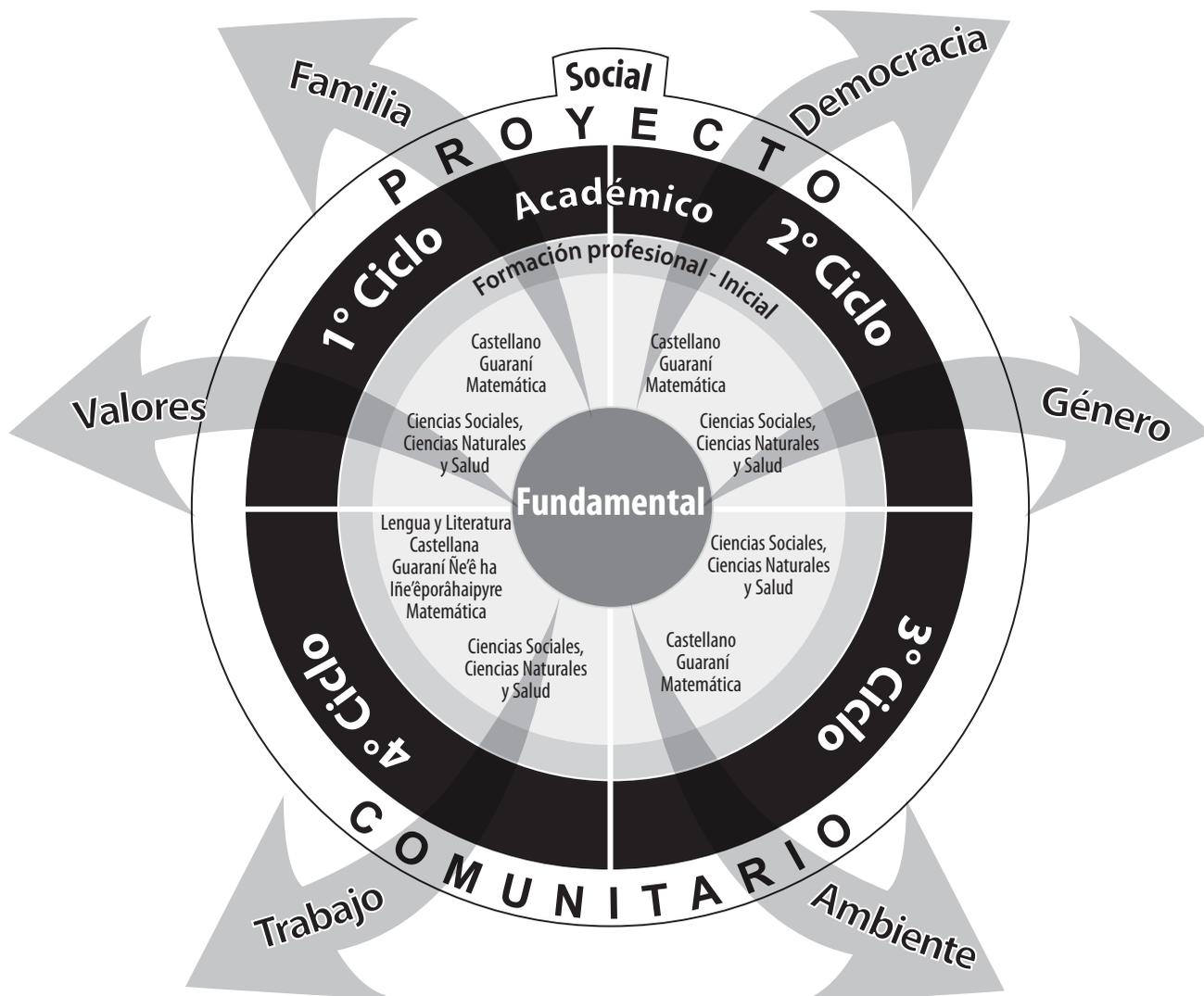
PERFIL DE SALIDA DE LA PERSONA PARTICIPANTE

La Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas tiende a la formación de hombres y mujeres que al término de la modalidad:

- Participen responsable y críticamente en el análisis y la construcción de la sociedad paraguaya, con sentido de pertenencia a la nación paraguaya.
- Manifiesten actitud de convivencia democrática en su relacionamiento personal y social que favorezcan el desarrollo de su autoestima.
- Practiquen y difundan los valores y principios establecidos en la declaración universal de los derechos humanos.
- Apliquen conceptos y principios matemáticos y no matemáticos, en la identificación, en el planteo y en la resolución de problemas y situaciones que se presentan en la vida cotidiana de acuerdo a su realidad personal, laboral y social.
- Utilicen la competencia comunicativa en castellano y en guaraní en su interrelación social.
- Practiquen y promuevan acciones que contribuyan a la preservación recuperación, enriquecimiento y uso racional de los recursos del medio ambiente natural y social.
- Participen en acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de salud familiar, personal y comunitaria.
- Apliquen competencias profesionales que les permitan participar como personas trabajadoras y ciudadanos y ciudadanas responsables en la actividad laboral, social y cultural.



DISEÑO CURRICULAR

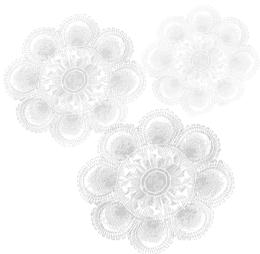
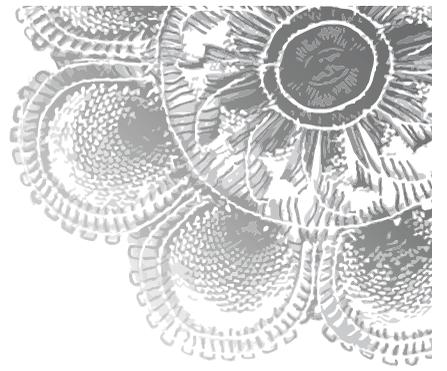


PLAN DE ESTUDIO

2º ciclo					
Área	Tiempo				
	Horas reloj semanales		Horas pedagógicas semanales (40 minutos)	Total minutos	%
Castellano.	3 h	0 m	4,50	180	19,4%
Guaraní.	2 h	15 m	3,38	135	14,5%
Matemática.	3 h	45 m	5,63	225	24,2%
Ciencias Sociales.	2 h	15 m	3,38	135	14,5%
Ciencias Naturales y Salud.	2 h	15 m	3,38	135	14,5%
Formación Profesional Inicial.	2 h	0 m	3,00	120	12,9%
TOTAL	15 h	30 m	23,25	930	100,0%

RÉGIMEN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

1. Este plan de estudio se implementa desde una modalidad presencial en un periodo de cuatro años, con un régimen anual para cada ciclo.
2. Para el desarrollo de las áreas académicas se establece:
 - a. En el primer ciclo una carga horaria diaria (en horas reloj) de 2 horas y 30 minutos, sin contemplar el tiempo destinado para el receso.
 - b. Del segundo al cuarto ciclo una carga horaria de 3 horas reloj, sin incluir el tiempo destinado para el receso.
3. Las horas pedagógicas para cada área en todos los ciclos equivalen a 40 minutos.
4. El receso será de 15 minutos y el momento de su utilización se establecerá según la necesidad de las personas participantes.



Castellano

FUNDAMENTACIÓN

La lengua castellana es, en la sociedad mundial actual, una de las lenguas más utilizadas y más estudiadas. Ocupa el tercer lugar entre las lenguas más habladas del mundo y es, después del inglés, el idioma que más personas optan para aprenderlo como segunda lengua o como lengua extranjera. Esta lengua tiene un amplio uso en territorios diversos: Europa, gran parte de América, algunas regiones de África y en la Polinesia, por lo que utilizar el castellano permite acceder a una diversidad cultural muy rica. Además, por su gran número de hablantes, los conocimientos culturales generados en otros pueblos son rápidamente traducidos a esta lengua, facilitándose de esta manera un activo intercambio social y cultural entre personas de distintos orígenes.

El castellano es, también, una de las lenguas más aplicadas en las transacciones comerciales en todas partes del mundo y, en efecto, aprender esta lengua implica acceder a posibilidades inconmensurables de realización personal y profesional. En Paraguay, es la lengua más aplicada en la comunicación escrita, con la que se produce en mayor número los libros, las revistas, los periódicos, los anuncios publicitarios, entre otros. Es la lengua más utilizada en la comunicación oficial (leyes, reglamentos, decretos, resoluciones, etc.) y es, junto con el guaraní, una lengua que vehiculiza la rica producción cultural de nuestro país, como, por ejemplo, la literatura. Aprender el castellano es, por tanto, un capital cultural para los paraguayos y las paraguayas pero, al mismo tiempo, es un elemento indispensable en su desarrollo como persona inserta en una sociedad letrada en su mayor parte en castellano.

La lengua castellana tiene sus características propias que al compararlas con otras lenguas, como por ejemplo el guaraní, resultan únicas y particulares. Es por esta razón que es necesario, especialmente para las personas que hablan predominantemente el guaraní, estudiar el castellano con un énfasis en sus peculiaridades sonoras, de organización y del sentido de las palabras, (niveles fónico, sintáctico y semántico). Estas características del castellano, si bien podrían ser adquiridas en la comunicación cotidiana, deben ser aseguradas en su aprendizaje a través de la enseñanza formal de esta lengua, mediante procesos debidamente planificados.

Es necesario, por tanto, que las personas jóvenes y adultas del Paraguay cuenten con un espacio importante durante su formación para aprender las destrezas básicas de comunicación en castellano. Aprender a hablar en público utilizando esta lengua, a comprender distintos tipos de textos orales, a comprender los mensajes transmitidos a través de diversos textos escritos, y a expresar sus ideas, opiniones, emociones y sentimientos a través de la escritura. Estas capacidades abrirán a las personas jóvenes y adultas paraguayas posibilidades únicas para su desarrollo como personas y como profesionales.



DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

Los descriptores o especificaciones descriptivas que se presentan en este programa se basan en el principio de que la enseñanza de una lengua debe facilitar a las personas usuarias los medios para satisfacer sus necesidades comunicativas. Las capacidades de cada uno de los niveles, en esta instancia las correspondientes al 2º ciclo, se estructuran en torno a las actividades comunicativas de la lengua, de comprensión y expresión tanto en el uso del código oral como en el uso del código escrito. Por esta razón, se integran de manera equilibrada las capacidades de escuchar, hablar, leer y escribir en castellano para presentar resoluciones efectivas a requerimientos sociales determinados.

Para el desarrollo de la competencia comunicativa, este programa organiza sus contenidos en torno a los siguientes ejes: La comprensión oral, la expresión oral, la comprensión escrita y la expresión escrita. Si bien estos ejes refieren al uso de la lengua, incluyen capacidades relacionadas al conocimiento y aplicación de la normativa para el correcto uso de la lengua como código de la comunicación. Por tanto, las normas ortográficas y gramaticales del castellano se integran en los ejes de comprensión y expresión escrita.

Los contenidos gramaticales no se trabajarán en forma aislada sino a partir del uso contextualizado en productos lingüísticos. Todas las observaciones de las estructuras de la lengua deben tender a una mayor competencia en el uso de la misma.

Los cuatro ejes en que se estructuran los contenidos de este programa están separados al solo efecto organizativo. En la planificación y en el desarrollo de las clases, los contenidos deberían ser integrados a partir de un centro de interés o tema de interés de las personas que estudian.



COMPETENCIA DEL ÁREA PARA EL SEGUNDO CICLO

Comprenda y expresa textos orales y escritos caracterizados por utilizar vocabulario variado, estructuras discursivas sencillas, así como por referir temas acordes a la madurez, a los intereses y a las necesidades de las personas jóvenes y adultas.

CAPACIDADES

EJES TEMÁTICOS	CAPACIDADES
CAPACIDADES ORALES¹	
Comprensión oral	<p>Comprenda textos oralmente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta instrucciones orales. • Identifica el mensaje principal en diálogos con distintos interlocutores. • Comprenda el sentido con que en el texto oral son utilizadas aquellas palabras que tienen más de un significado. • Distinga las ideas principales y las secundarias en el texto escuchado. • Infiera la intencionalidad del emisor del texto oral. • Compara los hechos sucedidos en el texto escuchado con los sucedidos en su entorno social. • Identifica la progresión de los hechos sucedidos en el texto escuchado. • Realiza conjeturas sobre el contenido de textos a partir de datos como el título, la imagen, una palabra clave, etc.
Expresión oral	<p>Expresa textos oralmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narra actividades realizadas con sus familiares o personas amigas. • Reproduzca poesías, canciones, chistes, adivinanzas, etc. • Recrea oralmente textos escuchados en la radio o en la televisión. • Aplica normas de coherencia en la producción textual oral: secuenciación lógica y la no contradicción de ideas. • Expresa sus opiniones o puntos de vista a través de ideas claras. • Lea oralmente atendiendo la correcta pronunciación de los sonidos. • Utiliza un tono de voz adecuado al contenido del texto que enuncia. • Utiliza ritmo y volumen de voz adecuado al contenido del texto enunciado. • Utiliza los conectores usuales en su expresión oral. • Distinga ideas principales y secundarias en el texto leído.

¹ Los temas y subtemas ya figuran en la expresión de las capacidades.

CAPACIDADES ESCRITAS	
Comprensión escrita	<p>Comprenda textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza conjeturas sobre el contenido de textos a partir de datos como el título, la imagen, una palabra clave, etc. • Identifica el formato del texto leído: prosa, verso o diálogo. • Reconozca la secuencia de los hechos en los textos leídos. • Interpreta instrucciones escritas. • Distinga personajes principales y secundarios en textos narrativos o dramáticos. • Comprenda el sentido de las palabras según el contexto. • Infiera la intencionalidad comunicativa de la persona emisora. • Establezca relación de causa - efecto en el contenido del texto leído. • Reconozca la diferencia entre hecho y opinión en el texto leído.
Expresión escrita	<p>Expresa textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacta narraciones breves, avisos, cartas, textos instruccionales breves, informativos, entre otros. • Describa sus actividades cotidianas. • Recrea en la escritura textos escuchados o leídos. • Adecua el mensaje considerando las características de la situación comunicativa. • Aplica normas de coherencia en la producción escrita: secuenciación lógica, uso correcto de conectores. • Aplica normas referidas a las estructuras básicas del castellano. • Aplica normas de concordancia en sus producciones escritas: concordancia entre el sujeto y el verbo, el sustantivo y sus modificadores. • Aplica la correlación de los verbos al narrar hechos del pasado y del presente. • Aplica normas de uso de las mayúsculas, la tilde y los signos de puntuación. • Aplica normas referidas a uso de consonantes que presentan dificultades en la escritura.

ORIENTACIONES METODÓLOGICAS

En primer lugar, es importante destacar la necesidad de enseñar el castellano en castellano. Una lengua es aprendida más rápidamente cuando la persona que la aprende es exigida o se exige a utilizarla en los mismos procesos en que la estudia. Este postulado, aunque es básico, es importante destacarlo porque en Paraguay hay una fuerte tendencia, especialmente en las comunidades guaraní hablantes, a que el castellano sea enseñado, al menos en sus elementos estructurales, aplicando el guaraní. Es necesario, por tanto, que tutores como tutoras y participantes, varones y mujeres, interactúen en castellano al menos durante las clases en que desarrolla esta lengua.

La enseñanza de la lectoescritura a personas jóvenes y adultas:

Las capacidades para leer y escribir deben surgir a partir del afianzamiento de las capacidades de la comunicación oral (escuchar y hablar) porque, de lo contrario, lo que se lea o lo que se escriba no tendrá sentido o será simplemente reproducción de textos. La lectura y la escritura implican autonomía por parte de las personas: leer significa construir sentidos a partir de lo que el texto propone y escribir significa generar ideas de manera autónoma y pasarlas al papel (no es simplemente convertir sonidos en letras). Por eso es importante un desarrollo cualitativo de las capacidades de escuchar y hablar como estadios de entrenamiento, de conocimientos previos, de “saber qué decir”, del “saber cómo se dice”, etc. antes de iniciar la lectoescritura.

En tal sentido, en el programa del primer ciclo de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas se propone la aplicación del enfoque equilibrado para la enseñanza de la lectoescritura. Esta opción implica, en primer lugar, identificar los conocimientos previos de las personas participantes con respecto a la escritura pues las personas jóvenes y adultas ya han tenido diversas oportunidades de interactuar con textos escritos aunque no hayan podido, y aún no puedan interpretarlos cabalmente. Con este enfoque se destacan las habilidades innatas de lectura que todas las personas poseen y se las potencia. Al mismo tiempo, este enfoque permite la aplicación de modelos de enseñanza de lectura y escritura que promueven el desarrollo de destrezas como el deletreo, el silabeo, la asociación de letras con sonidos, etc.

El enfoque equilibrado aplica, también, las fases de la escritura reconocidas por el modelo psicogenético, incentivando a la escritura de ideas generadas por las personas participantes de acuerdo a sus necesidades de comunicación (propias de su desarrollo cognitivo). Al identificar si las mismas se encuentran en la fase presilábica, silábica, alfabética, el facilitador o la facilitadora tendrá más elementos de juicio para encaminar los procesos de escritura y alentar a las mujeres y varones participantes a ir progresando cualitativamente en sus potencialidades escritoras.

Otros aspectos metodológicos a ser considerados en la enseñanza del castellano a personas jóvenes y adultas

Las capacidades para leer y escribir deben surgir a partir del afianzamiento de las capacidades de la comunicación oral (escuchar y hablar) porque, de lo contrario, lo que se lea o lo que se escriba no tendrá sentido o será simplemente reproducción de textos. La lectura y la escritura implican autonomía por parte de las personas: leer significa construir sentidos a partir de lo que el texto propone y escribir significa generar ideas de



manera autónoma y pasarlas al papel (no es simplemente convertir sonidos en letras). Por eso es importante un desarrollo cualitativo de las capacidades de escuchar y hablar como estadios de entrenamiento, de conocimientos previos, de “saber qué decir”, del “saber cómo se dice”, etc. antes de iniciar la lectoescritura.

En tal sentido, en el programa del segundo ciclo de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas se propone la aplicación del enfoque equilibrado para la enseñanza de la lectoescritura. Esta opción implica, en primer lugar, reconocer los conocimientos previos de las personas participantes con respecto a la escritura pues las personas jóvenes y adultas ya han tenido diversas oportunidades de interactuar con textos escritos aunque no hayan podido, y aún no puedan interpretarlos cabalmente. Con este enfoque se destacan las habilidades innatas de lectura que todas las personas poseen y se las potencia. Al mismo tiempo, este enfoque permite la aplicación de modelos de enseñanza de lectura y escritura que promueven el desarrollo de destrezas como el deletreo, el silabeo, la asociación de letras con sonidos, etc.

El enfoque equilibrado aplica, también, las fases de la escritura reconocidas por el modelo psicogenético, incentivando a la escritura de ideas generadas por las personas participantes de acuerdo a sus necesidades de comunicación (propias de su desarrollo cognitivo). Al identificar si las mismas se encuentran en la fase presilábica, silábica, alfabética, etc., el facilitador o la facilitadora tendrá más elementos de juicio para encaminar los procesos de escritura y alentar a las mujeres y varones participantes a ir progresando cualitativamente en sus potencialidades escritoras.



ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del desarrollo de la competencia comunicativa en Castellano por parte de las personas jóvenes y adultas debe ser una actividad constante y presente en todos los momentos didácticos. La evaluación no debe ser considerada como un apéndice de las clases o una actividad desarrollada al finalizar una etapa determinada. Todos los logros o avances que se van obteniendo en la expresión oral o escrita, así como en la comprensión oral y escrita, deben ser registrados y valorados como puntos sustanciales de avance desde una situación inicial a otra deseada. Es importante, por lo tanto, identificar la situación con que cada persona inicia su proceso educativo: qué sabe hacer al inicio, cuánto habla, cuánto comprende, etc. y a partir de ese reconocimiento, se deben ir comparando todos los logros, por más mínimos que sean y comunicarlos a las personas participantes. De esa manera, la evaluación se constituye en un estímulo o incentivo para la mejora constante.

Durante el proceso de enseñanza aprendizaje pueden surgir errores en la expresión oral o escrita de las personas que estudian. Estas deben ser evaluadas desde el valor formativo, es decir, considerarlos como puntos de partida para desarrollar o enfatizar procesos de enseñanza de la ortografía o la gramática. Sin embargo, una vez desarrollados los aspectos gramaticales u ortográficos que en principio constituían errores, en las evaluaciones de producto pueden ser aplicados como indicadores de logros.

Se propone por consiguiente una evaluación de proceso y producto.

Los procedimientos e instrumentos sugeridos para la evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) para las capacidades desarrolladas en lengua castellana son:

- a. **Comprensión oral:** Pueden ser aplicadas pruebas orales o pruebas escritas.
- b. **Expresión oral:** La observación es el procedimiento más adecuado para obtener datos acerca del desarrollo de las capacidades de expresión oral. Estos pueden ser asentados en listas de cotejo, registro de secuencias de aprendizaje, rúbrica, etc.
- c. **Comprensión escrita:** Las capacidades de comprensión escrita pueden ser identificadas aplicando pruebas escritas con diferentes tipos de ítems.
- d. **Expresión escrita:** El análisis de tareas es un procedimiento evaluativo adecuado para valorar el progreso que la persona que estudia va demostrando en su escritura. Es importante destacar que ninguna persona, por más encumbrada escritora que sea, produce un texto y lo publica sin editar, es decir, sin releer, corregir, enmendar, etc. Así también, en el proceso de escritura, la persona participante debe tener oportunidades para ir mejorando su producción hasta lograr un texto digno de edición.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación deben surgir de los indicadores determinados para especificar el logro de las capacidades comunicativas. Por tanto, es importante que las personas que enseñan elaboren los indicadores teniendo en cuenta las características de su grupo, en relación con sus limitaciones y sus potencialidades.



GLOSARIO

- Ámbito:** Se refiere a los sectores amplios de la vida social en los que interactúan las personas hablantes. Estas son categorizadas acorde al uso de la lengua. Los diversos ámbitos de comunicación pueden ser: personal, familiar, escolar, profesional, público.
- Capacidad:** Integración de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas en la realización de una tarea.
- Coherencia:** Calidad de todo texto relacionada con el orden en la que se transmite una información, lo cual permite una clara comprensión del mensaje.
- Cohesión:** Es el modo en el cual los componentes de un texto se conectan entre sí. Relaciones entre los diferentes componentes de un texto que le dan unidad.
- Competencia comunicativa:** Conjunto integrado de capacidades lingüísticas orales y escritas que permiten la comunicación efectiva a través de la lengua.
- Conectores:** Elementos lingüísticos utilizados para enlazar una idea con otra en la construcción del discurso.
- Contexto:** Se refiere al conjunto de acontecimientos y de factores situacionales (físicos y de otro tipo) tanto internos como externos a la persona, dentro del cual se producen los actos de comunicación.
- Enfoque comunicativo:** Es aquel que enfatiza la función básica de la lengua como el elemento que transmite y obtiene información. Privilegia la comunicación sobre el estudio de la estructura de la lengua.
- Enunciado:** Unidad mínima de comunicación que tiene sentido completo y expresa la intención de la persona hablante.
- Estrategia:** Es cualquier línea de actuación organizada, intencionada, regulada y elegida por cualquier persona para realizar una tarea.
- Estructura de la lengua:** Conjunto de elementos que constituye una lengua.
- Indicadores:** Rasgos visibles o indicios de aprendizajes concretos que permiten evaluar una determinada capacidad o competencia.
- Interacción verbal:** Intercambio comunicativo y social en el que se utiliza el idioma para interactuar con otra u otras personas.
- Macrocapacidades:** En este programa, se ha utilizado este concepto para referirse a las grandes dimensiones del dominio lingüístico: La comprensión oral, la expresión oral, la comprensión escrita y la expresión escrita. Cada una está compuesta por un conjunto de habilidades y destrezas que le permite a una persona usuaria de la lengua comprender y producir mensajes.
- Normativa lingüística:** Conjunto de normas que rigen una lengua.



Procedimiento: Conjunto de acciones que permite la realización de una tarea de un modo determinado. Secuencia de operaciones que se realizan para cumplir un determinado objetivo.

Sentido: Aceptación particular de las palabras en un contexto dado.

Significado: Carga semántica atribuida a un signo. Concepto que unido al significante constituye el signo lingüístico.

Texto: Discurso. Máxima unidad lingüística oral o escrita utilizada para la comunicación en un determinado contexto.

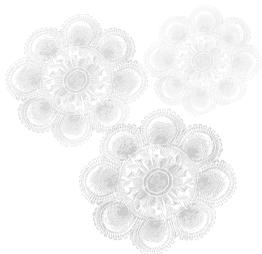
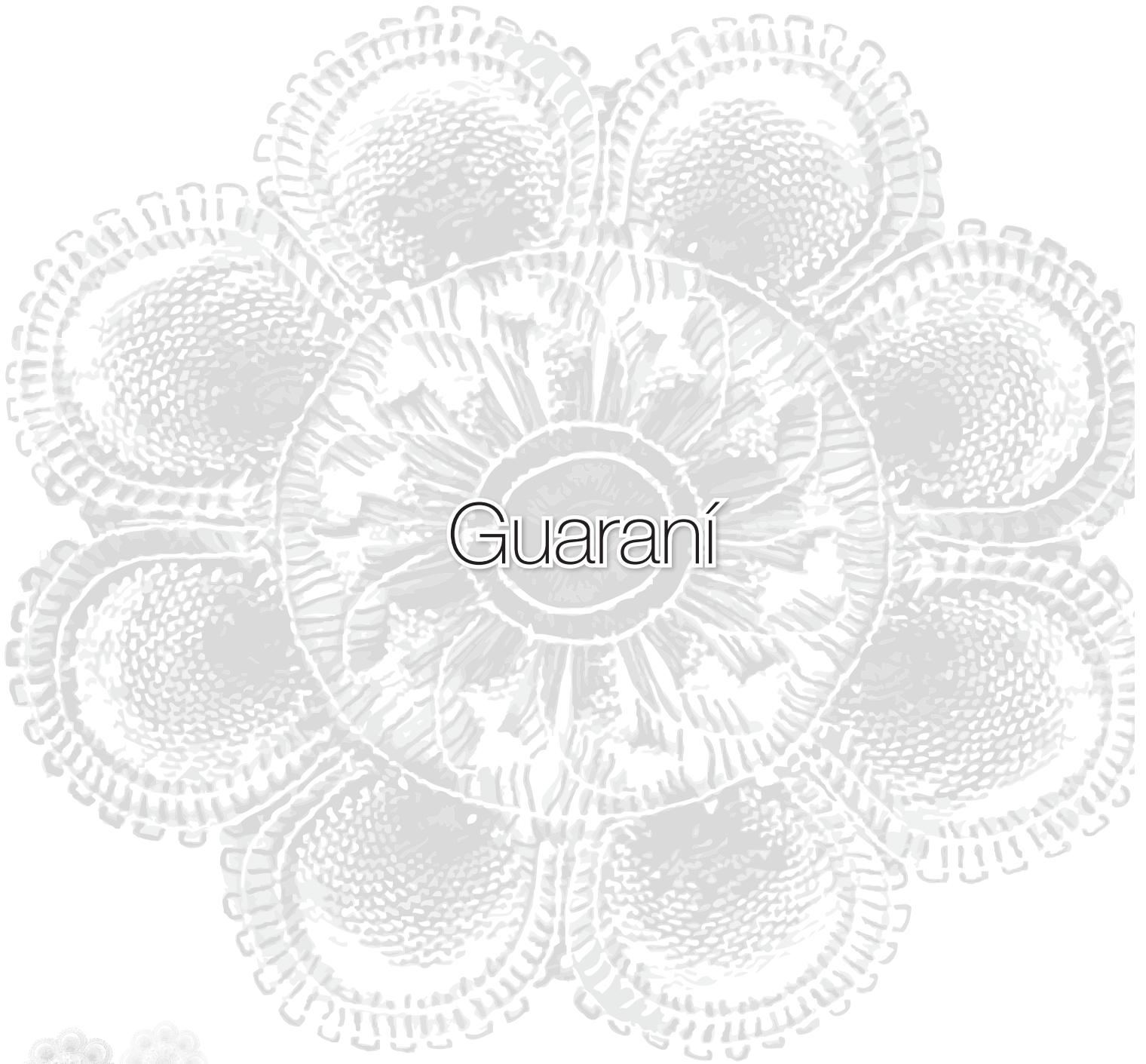
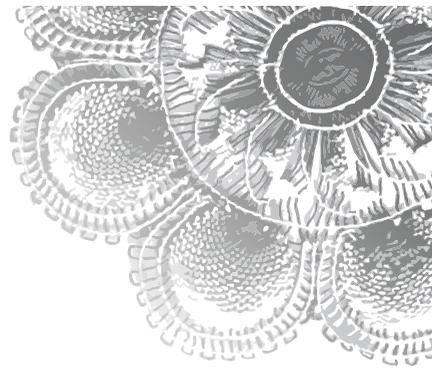
Trama discursiva: Conjunto de rasgos predominantes en la manera de expresar un discurso determinado. La trama discursiva puede ser: narrativa, descriptiva, dialógica, argumentativa.

Unidad temática: Tema general utilizado como herramienta curricular para reunir un conjunto de capacidades relacionadas entre sí.



BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, E. (2007) **Comprensión lectora y algo más** Asunción: Editorial Servilibros.
- Alarcos Llorach, E. (1994) **Gramática de la Lengua española**. España: Editorial Espasa-Calpe.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010) **Diccionario de americanismos**. Perú: Editorial Santillana.
- Calsamiglia, H. & Tusón, A. (1999) **Las cosas del decir, Manual de análisis del discurso**. Barcelona: Editorial Ariel.
- Cassany, D. (2001) **Construir la escritura**. Barcelona: Editorial Paidós. 4ª edición.
- Cassany, D. (1988) **Describir el escribir**. Barcelona: Editorial Paidós Comunicación.
- Cassany, D. (2004) **Reparar la escritura**. Didáctica de la corrección de lo escrito. Barcelona: Editorial Grao. 10ª edición.
- Ciapuscio, E. (1994) **Tipologías textuales**. Instituto de Lingüística. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
- Diccionario Panhispánico de dudas** (2005). España: Editorial Espasa.
- Gómez Torrego, L. (2007) **Gramática didáctica del español**. Madrid: Ediciones SM. 2ª edición.
- Manual de la Nueva Gramática de la lengua española**. (2010) España: Editorial Espasa.
- Ortografía de la lengua española**. (1999) España: Editorial Espasa.
- Piris Da Motta, M. (2010) **Los textos en el aula**. Editorial Arandurá. 2º edición
- Real Academia Española. (2011) **Diccionario de la lengua española**. (23º edición). España: Editorial Espasa.
- Van Dijk, T. (1997). **Estructuras y funciones del discurso**. México: Siglo XXI editores.
- Van Dijk, T. (1978) **La ciencia del texto**. España: Editorial Paidós.



Guaraní

ÑEPYRŪRĂ

Heta Paraguaigua ningo areguivéma ndikatúi ohupyty ikerayvoty: ndohaikuaái ha nomoñe'ėkuái rupi ndikatúi rupi ojevale ijehe. Ñane retãme ha opavave tetã rupi, ndaikatúiramo rejekuaauka kuationhai rupive, reñembotapykuéne ha katuate remba'apóramo, ojehepyme'ėsa'ivéne ndéve.

Ha nda'upévai añoñte. Ñande voi ndajajepoguasúi mba'évéramo ndikatúi rupi tapicha ambuėicha ñamoñe'ė ha jahai ñane remiandu, ñane rembiasa, ñane remikotevė.

Peteĩ tetã ojepytyaso mbarete hağua oguerekova'erã tetağguakuéra oñemoarandúva arako'ėre, ha upévarã, opavavete ohai ha omoñe'ėkuaava'erã; peicha'ğrõ, ñane retã naiñakārapu'āmo'āi ñaikotevėháicha.

Ñane retã oikotevė tapichakuéra oñemoaranduve arako'ėre. Ojesape'a porã hağua tekotevė ikatupyryve kuationha jahai ha ñemoñe'ėme.

Ko'ã mba'e ndojehechaporāi rupi, Estado Paraguay, Ministerio de Educación y Cultura rupive, omyasāi ko tembiapo ikatu hağuaíicha umi paraguaigua ndoikėiva'ekue terã nomohu'āiva'ekue escuela ikatu jey hağua oñemoarandu ha upėicha, uguata mbeguekatu oiko porāve hağua ha oipytyvõporāve hağua opavave hetāguakuėrape.

MBA'ERĀPA KO PROGRAMA KÓVA

Ñane retã ningo oguereko heta iñe'ẽ apytépe mokõi ojepuruvéva ha ñande Léi Guasu rupive umi mokõi oñemohenda Lenguas oficiales ramo: castellano ha guaraní. Ko'ãga rupive ae ojehechakuaa, ojehecharamo ha oñemomba'e mokõi, mbohapy terã hetave ñe'ẽ rupive tetãguakuéra heko katupyryve, ojokupyty mbareteve oñondive ha ohecha mombyryve ikatu rupi hesakãve ichupe tetãguakuéra ha pytaguakuéra remiandu ha hemikotevẽ.

Upéicha rupi, Estado ndikatúi omboyke iñe'ẽteẽkuéra ñehekombo'e. Opavave paraguagua ha oikóva ñane retãme omoñe'ẽ ha ohaikuaáne lenguas oficiales.

Censo rupive jahechakuaa porã avei hetaitereiha ñane retãme oipurũepyrũva guaraní hogapýpe, ha uperire ae oñe'ẽkuaa castellano terã ñe'ẽ ambue. Péicharamo, iderécho hikuái oñehekombo'évo ichupekuéra iñe'ẽñepyrũme. Kuñataĩ, mitãrusu, karia'y, kuñataĩ, karai ha kuñakaraikuérape oñembo'éta avei guaraní castellano ykére iñepyrũmby guive kóva ko prográmape. Ohaikuaávo castellano, ohaikuaáta avei guaraníme, ha omohu'ãmeve cuarto ciclo ome'éta guaraníkatupyryve haña ohóvo a ijeheguínte ikatu haña ojevale mokõive ñe'ẽme terã oipurusevévape.

Castellano ha guaraní, mokõivéva jepe lengua oficial ramo, jajuhuve opáichagua jehai hetave castellanope. Ñane retã opay ramo hina guaraní jepurúpe. Péicha rupi heta jey hasyve ñahekombo'e haña tetãguakuéra oguerekóvape guaraní iñe'ẽñepyrũramo, ndajajuhúgui guaraníme ojehaíva mba'eve guasu umi jaikoha rupi. Péicharamo jepe, ñañeha'ãmante'arã ñamyasãivo guaraní jehai ña jepuru.

Kóva ko programa ñanepytyvõ mbaretéta guaraníme jahai ha ñañe'ẽkuaave haña.



MBA'ÉICHAPA OÑEMOHENDA MBO'EPYRÃ:

Segundo ciclo pukukuévo, guarani oñeme'éta ñe'êháicha: ñandekatupyry mbaretevéta ñañe'ẽ, ñahendum jahai ha ñamyesakãvo jehaiyre. Jahecháne mba'eichaitépa jaikuaauka porávéta ñane remimo'ã jahai ha ñañe'ënguévo, jaikuaamieve rupi mba'éichapa guaraní ñe'ẽ omohenda ha omotenonde ñe'ëjepuru ñañe'ëramo ha jahikuévo.

Jahaikuaáma guaraníme, ikatúma ñamombareteve opa mba'e ja'eséva, ñe'ëporavopyre rupive. Ñamoñe'ëtama kuatiahai ipyrumevéva, ha avei ñamonguatia porãmievétama ñane remimo'ã, ñane remikotevẽ. Jahecháne guaraní jaipurukuaave hağua, jahaívo opa mba'e ñaikotevẽkuaáva ñande rekoha rupi.

Ñañembokatupyryvéta ñahendu porãve hağua oje'éva ha upekuévo ñamohesakã mba'épa ikatu oiméne ohapejoko ñande rapichápe ajeve heta jey nontendéi ja'eséva ichupe. Upevarã ñahendukuaava'erã ha avei ja'ekuaava'erã ja'eséva hendapete.

Jahaikuévo katu jahechuaáta mba'ére ha mba'éicha rupipa jaiporavo peteí ñe'ẽ heta apytégui.

Ñamohesakã porávéta avei umi moñe'ërã ha jahechakuaáta mba'eichitépa heta mba'e ikatu ja'e ha jaikuaauka jehaiyre rupive.

Oĩ tembiaporã ñanemombaretevétava ñañe'ẽ ha ñahendukuaave hağua. Tembiaporã ambue katu ñanepytyvõne ñamohesakã porãve hağua jehaiyrekuéra ha upekuévo, jahaikuaave hağua ñamohendyverávo ñane remimo'ã.

Oĩ tembiaporã ñaneañohepegua. Umívagui ñandejehegüetente ñasene tapépe ha oĩ avei tembiaporã jajapova'erã ñane irũ ndive.

KATUPYRYKUÉRA OJHUPYTYVA'ERÁ SEGUNDO CICLO - PE

COMPETENCIA

Hesakã ichupe ohendúva ha omoñe'ëva, ha avei ijehegui oikua-
aukakuua hemiandu ha hemimo'ã oñe'ë ha ohaikuévo hembiasa ta-
piateguáre ha ohechakuua hapichápa oho porãha hina iñarandureka
rapykuéri ojapysaka ha omoñe'ëgui hembiaapo oipytyvõ haḡua ichupe.

CAPACIDADES

Ikatupyry ohendukuua ha oñe'ëkuua haḡua	
Ohendukuua	<p>Hesakã ichupe ohendúva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ojapopaita oje'éva guive chupe ojapo haḡua, hesakã porãgui ichupe upe ohendúva. • Nokañýi oñe'ënguévo hapichakuéra ndive hesakãgui ichupe mba'e tema rehepa oñe'ë ohóvo. • Hesakã ichupe mba'épa he'ise ñe'ënguéra ojepurúva mombe'urãme, jepe ikatu ojepuru ambueháicha. • Hesakã ichupe mba'épa avei ja'ekuaa ñande resa, ñande rete, ñande po rupive ha mba'e. • Hesakã ichupe mba'etépa hina pe añetehápe oikuaaukaséva mombe'urã apohare. • Ohechakuua umi oñemombe'úvapa oiko gueteri avei ko'áḡa rupi terãpa nahániri. • Iñakãgui omohu'ã ambueháicha ohendúva ha omosekã mba'erepa ojapo upéicha.
Oñe'ëkuua	<p>Iñe'ë katu</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oñe'ënguévo omohenda porã he'íva ha ombopy ha omoakã porã hekopete. • Iñe'ë ipu porã: ndosapukáiri, noñe'ëmbeguéi, ha oñeha'ã iñe'ë rupive omoḡuahévo temiandu umi omombe'úvape. • Omombe'ukuua mba'eraépa ojehu ha hapykuéri omohenda hekopete umi ojehúva uperire, oñemombe'uhaguéicha. • Omosã porã ojuehe hemimo'ã oñe'ënguevo. • Ojapo ijehegui, iñakãguinte mombe'urã ha mba'e. • Ombopy ha omoakãkuua umi omombe'úva, omohenda rupi hekopete hemimo'ã oñepyrũ guive opaita peve. • Ojapo ijehegui, iñakãguinte mombe'urã ha mba'e.

Ikatupyry ohai ha omohesakã haġua jehaipyre	
Jehaipyre ñemohesakã	<p>Hesakã ichupe omoñe'ëva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ohechávo moñe'ërã réra, ta'anga oguerekóva, ha mba'e, oha'ã mba'e rehepa oiméne oñeñe'ë ipype. • Ohechakuaa pe kuatahípa mba'eichagua (receta, pohã rehegua, ñe'ëpoty, memorándum, afiche, logotipo, ha mba'e.) • Hesakã rupi ichupe, ojapo porã ojehaíva chupe kuatiápe ojapo haġua. • Oikuaa ha ohechakuaa mavamávapa moñe'ërã terã ñoha'ãngápe umi iñimportantevéva ha mávapa umi nahaniriguasúiva. • Hesakã porã ichupe mba'etépa he'ise ñe'ë ohendúva, ikatúgui umíva ojepuru ambueháicha avei. • Oikuaa porã mba'emba'érepa oñeñe'ë texto (moñe'ërã, ñe'ëpoty, purahéi...) ohendúvape ha oguenohëkuaa ichugui ikarakukete. • Ohechakuaa mba'etépa he'ise moñe'ërã apohare. • Hesakã porã ichupe umi omoñe'ëvagai mba'emba'épa ojehu añetehápe ha mba'emba'épa he'i ijehegui hemimo'ãgui, ijapohare.
Ohaikuaa	<p>Ohaikuévo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ohaikuaa ñe'ëpoty, marandu, kuatiahai ha texto opaichagua, mbykymíva guive. • Ohaikuévo, omohenda porã he'iséva oipurúvo hekopete umi ñe'ë oporombojajúva omohesakãve haġua oje'eséva. • Ohaikuévo omoĩ hendapete tai tuicháva, muanduhekuéra, kyta ha mba'e.

MBA'ÉICHAPA IKATU ÑAMBO'E PORĀVE ÑANE REMIMBO'EKUÉRA IKATUPYRY AÑETEVERE HAĞUA:

Ko segundo ciclo pe ñe'ẽ guarani oñembo'éta ikatu hağuaicha ikatupyryve hikuái ohendukuaave, oñe'ẽkuaave, omohesakã porãmieve omoñe'ẽva ha ohaikuaave hağua opa mba'e; Jepe oiméne heta ñane remimbo'ekuéra oipuru tapiate voi guaraní, iporã hendivekuéra voi jahecha mba'éichapa ojepuru guaraní hekoháre ha te'i hikuái ohecha porãpa upe guaraní jepuru terãpa ha'ekuéra ikatu oipytyvõ guaraní poravopyre ojeipuru ha ojehai hağua. Heta ñe'ẽ ojeipuru castellanogui tekoteveÿre, oĩ rupi ñe'ẽ upéichagua guaraníme. Guaranimegua ñe'ẽnguéra hesakãma guive opavavépe, umíva umi ñe'ẽ oñemotenondeva'erã ijepurúpe.

Ñane remimbo'ekuéra ningo okakuaapáma; upéicharõ jepeve, ikatu gueteri jahuga hendivekuéra ha ta'imandu'a jey hikuái imitārõguare ha upe jave toñemoaranduve tohóvo hikuái, vy'apópe.

Ñamombaretéta ichupekuéra ikatu hağua ikatupyryve oñe'ẽvo ha ohendúvo. Avei, taikatupyry ñepyrũ hikuái ohaívo ha omoñe'ẽvo guaraníme, ohaikuaa rire hikuái castellánope. Upe ikatupyry castellano pe jaipurúta avei guaraníme. Iporã avei toipurukuaa hikuái ñe'ẽryru omohesakã hağua ñe'ẽ ipyahúva chupekuéra. Upéva ndive, omohesakãkuaáva'erã avei ohechakuaávo mba'éichapa ojeipuru texto pe: ojehaíva ha ojehai'ÿvape.

Ohendukuaa hağua hikuái, oñe'ẽkuaave hağua, omohesakã hağua omoe'ẽva terã ohaiñepyrũ hağua, katuete ñamboja'óne mbohapyhápe ñane mbo'epy:

1. Tembiaporã jajapóva ñañepyrũvo jaike mbeguekatúpe upe ñame'ětavape (actividades previas).
2. Tembiaporã teetéva.
3. Tembiaporã jajapóva uperire, ñamohypy'úve hağua upe ñame'ẽva'ekue.

Ñame'ẽta vove tembiaporã oñe'ẽkuaave hağua hikuái, jahekava'erã umi tema ohóva hesekuéra; ñanemandu'ava'erã ha'ekuéra okakuaapámaha ha heta mba'éma ohasa. Oĩ tema opokóva hesekuéra oñe'ẽgui hembiasa ha hemikotevēre, umivaichaguáre ñañekaramava'erã ha hendivekuéra voi ñamohesakã mba'épa jajapose, moõpa ñağuahẽse, mba'éichapa ñamba'apo porávène jahupyty hağua umi jaipotáva.

Jajapo hağua tembiapo ñahendu porãve hağua, ikatu jaipuru purahéi, ñe'ẽpoty, moñe'ẽrã, marandu opaichagua: oñe'ẽva ñane economía rehe, oikuaaukáva tesãi rehegua, oñe'ẽva ñande rekoháre... jahechava'erã mba'emba'épa oguapyve hesekuéra ha umíva jaipuru ikatu hağuaicha ikyre'ÿ hikuái. Heta moto árigua omano tapiate, avei ñemitÿ terã inundación umiva iporã hina jaiporavo ñañe'ẽ hağua.

Iporã ñamohesakã porã hina jahupytyseva mbo'epy rupive ikatu hağuaicha jahechakuaa mba'emba'épa jajapoveva'erã jahuputy hağua jaipotáva.

Jahechava'erã hendivekuéra mba'etépa ombohoko upe moñe'ẽrãme: mba'eichaitépa jahechakuaa oimérõ ha'e marandu, terã ñe'ẽpoty ha mba'e. Umíva ñanepytyvõne katuete jaikuaa hağua mba'épa hina pe ijapohare oikuaaukaséva, ha ñanepytyvõne avei.

Ñañeha'áva'erã ñane mbo'ehakotýpe toĩ py'aguapy ha py'arory, ikatu hağuaicha ha'ekuéra isãso ha upéicha oparticipa : opavate toñe'ẽ, ha upekuévo, ha'ekuéra voi

te'i oñe'ẽporãma voípa terã oñe'ẽporãseve. Toñoptyvõ iñirũnguéra ndive ohechakuaávo mba'épa ojapova'erã hikuái oñe'ẽ porãve haḡua.

Ohendukuévo omohesakáva'erã amo hapoite peve pe oje'eséva, anitei opyta hikuái pe hi'arimínte; ojatypekava'erã hikuái mba'etépa pe he'iséva ha mba'érepa oipuru umi ñe'ẽ ha omboyke ambueichagua ñe'ẽ. Omohesakáva'erã hikuái heta mba'e ikatu haḡua oikuaa porã oje'eséva moñe'érã rupive. Techapyrãrõ: Oñeñe'ẽrõ economía rehe, iporã jaikuaa mba'eichagua economíapa jaguereko ha oguereko tetã ñande ykereguakuéra; ñañe'ẽrõ mboýpa ha mba'éicha rupípa oñemano moto ári, jaikuaava'erã estadística umía, mba'érepa ojeipuru eterei móto, mba'ére ndojepuruséi casco ha mba'e. Ha'ekuéra oikuaaukava'erã avei hemimo'ã ha hemiandu, ha he'iva'erã mba'érepa ohecha terã oñandu péicha, oporoapo'i'ỹre terã ipochy'ỹre oimérõ noĩriva hendive pete' ñe'ẽme. Upekuévo ohesa'ỹijokuaa avei hikuái mba'eichaitépa ja'ekuaa ja'eséva ñaneñe'ẽpohy'i'ỹre, ha ñañeha'ã ja'e hetaháicha ja'eséva ikatu haḡuáicha ñañe'ẽkuaave.

Iporã ha'ekuéra voi, ijehegui, ohechakuaa ha oha'ã mba'erehepa oiméne oñe'ẽ purahéipe, terã moñe'ẽrãme, ha upéi tohechakuaa hikuái oimépa ojavy terã ndojavýi, ha mba'érepa he'ira'e pe he'iva'ekue. Ikatu avei oha'anga oñondive ohenduva'ekue, omoha'anga kuation ku'i rupive mba'épa hesakã chupekuéra, ikatu ojapo ta'anga añõnte... heta mba'e ikatu osẽ ichuguikuéra anitei ikuerái hikuái oñemoarandukuévo.

MBA'ÉICHAPA JAHECHAKUAÁTA IKATUPYRYVEMAHA HIKUÁI ÑAIPYTYVÕ HAĞUA ICHUPEKUÉRA OIMÉRÕ NDOHOPORÃI HÍNA HIKUÁI:

Ñane remimbo'ekuéra ningo okakuaapáma ha heta mba'épema ikatupyry hikuái. Ñande jahechava'erã mba'eichaitépa ñaipytyvõne ichupekuéra omombareteve hağua oikuaama-va voi ha mba'éichapa ohechakuaáta hikuái mba'épa ne'ĩrã gueteri ohupyty ha mba'etépa ojapova'erã ohupyty hağua katupyry ohupytyseva. Iporã upévare, ñamboguapy kuatiáre mba'emba'épa ojapokuaa umi ikatupyrymava:

- Oñe'ẽporãve hağua.
- Ohendukuaave hağua.
- Omohesakã porãve hağua omoñe'ẽva.
- Ombokuatiakuaave hağua opa mba'e.

Umi jahaíva upépe ojehero "indicadores" ha ñane remimbo'ekuéra oikuaava'erã ñanendive mba'emba'épa oñeha'arõ ojapokuaa ohóvo, ikatu hağuaícha ijehegui ñanepytyvõ ikatupyryve hağua.

Iporã avei ñamboguapy kuatiáre mba'eichaitépa iñakãrapu'ã ohóvo hikuái; umi ñambokuatiávare hendivekuéra voi ñañomongetava'erã jahávo.

Ha'ekuéra ikatu ombyaty ohóvo puntaje oñemoarandu jave ohóvo, anitei japoipaita peteĩ aranduchaukápe ańõnte umi jahechaséva ojapokuaaporãpa hikuái. Péva he'ise hina mantereĩ ñande ñañeha'áva'erãha ñamaña indicador kuéra rehe ha jahechárõ ikangy terã ndoguata porã, upepete voi jahechama mba'éichapa ñaipytyvõ porãvéne ohupyty hağua katupyry ohupytyva'erã.

Ñañepyrūtavo mbo'epy pyhau ñañeha'áva'erã jahecha katuete mba'émapa oikuaa voi hikuái ichugu, anitei ñame'erei chupekéra pe oikuaamava voi, hi'árintema upéicharõ ñambojo'áta ipyahúva, ombopyrusuve hağua hikuái ikuaapy.

ARANDUKA OJEPURUVA'EKUE OJEJAPO HAĞUA KO PROGRAMA HA AVEI IKATÚVA ÑAMAÑA ÑANEPYTYVÖVE HAĞUA:

- Acosta, F. (2000) *Ñe' éporãhaipyre Guaraní*. Asunción: Editorial Marben.
- Acosta, F. (1994) *Tuguijetapa*. Asunción: Edición del autor.
- Acosta, F. (1997) *Ypekũ*. Asunción: Edición de autor.
- Acosta, F. & Vigo, S. (1998) *Ko'ëmbota 2,3,4,5,6*. Asunción: Ed. Marben.
- Acosta, F. (1997) *Suruku'a*. Asunción: Edición del autor.
- Aguilera, D. A. (1996) *Ñe'ënga*. Asunción: CEPAG.
- Armatto de Welti, Z. (1995) *Diccionario Guaraní de Usos*. Córdoba: Editorial Fundación Ross.
- Cadogan, L. (1992) *Ayvu rapyta*. Asunción: Editorial Color.
- Cassany, D. y otros. (1994) *Enseñar Lengua. Tomo II*. Barcelona: Editorial Graó.
- Constitución Nacional de la República del Paraguay*. (2004) Justicia Electoral. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Dejuán Espinet, M. (1997) *La comunicación en una clase de español como segunda lengua*. Madrid: La Factoría.
- Guash, A. (2001) *Diccionario Castellano - Guaraní - Guaraní - Castellano*. Asunción: CEPAC.
- Krivoshein de Canese, N. y otros. (1992) *Jaleéna Guaraníme*. Asunción: Base-Ecta/ Diócesis de Concepción.
- Lope Blanche, J. M. (1987) *Análisis gramatical del discurso*. México, D.F.: UNAM.
- Ministerio de Educación y Culto. (1993) *Delineamientos Curriculares de la Educación Escolar Básica*.
- Ministerio de Educación y Culto. (1998) *Guía para el planteamiento a nivel escolar / MEC /FNUAP*. Asunción: MEC, FNUAP.
- Ministerio de Educación y Culto. (1998). *Materiales de Educación a Distancia / MEC, AECI / ONG*. Asunción: MEC, AECI / ONG.
- Ministerio de Educación y Culto. (1995) *Programa de alfabetización bilingüe / Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos*. Asunción.
- Ministerio de Educación y Culto. (1995) *Pytyvorã. Guía didáctica para el aprendizaje del guaraní como lengua materna. Módulos I, II y III / MEC*. Asunción: MEC.



Morínigo, M. A. (1931) *Hispanismos en el Guaraní*. Buenos Aires: Talleres S.A Casa Jacobo Peuser.

Morínigo, M. A. (1990) *Raíz y Destino del Guaraní*. Biblioteca Paraguaya de Antropología Universidad Católica. Asunción, volumen 8.

Paeba. (1995) *Programación Pedagógica y Módulos I, II y III*. El Salvador: Libros de Centro.

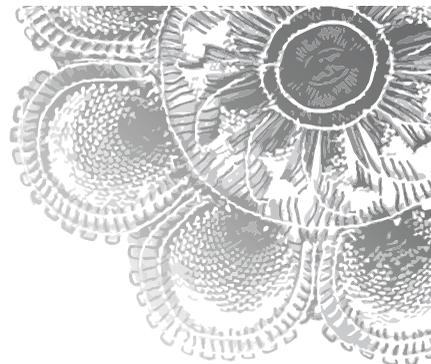
Programas de Estudio del 1° al 3° ciclo. (2010) Ministerio de Educación y Cultura.

Richard, J. & Rodgers, T. (1997) *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*. Cambridge.

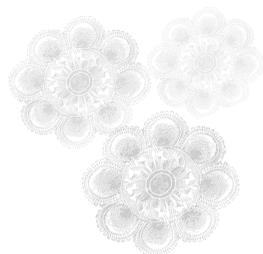
Stubbs, M. (1987) *Análisis del discurso: análisis sociolingüístico del lenguaje natural*. Madrid: Alianza Editorial.

Van Dijk, T. A. (1980) *Estructura y funciones del discurso*. México, D.F.: Siglo Veintiuno.





Matemática



FUNDAMENTACIÓN

En el Segundo Ciclo de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas, el abordaje de la matemática tiene un carácter formativo e instrumental por ser una ciencia que parte de las nociones fundamentales y contribuye al desarrollo del pensamiento lógico-deductivo permitiendo formar personas jóvenes y adultas capaces de observar, analizar, sintetizar, razonar y resolver problemas relacionando con su realidad personal, laboral y social.

Las personas jóvenes y adultas cuentan con saberes matemáticos que han ido construyendo sobre la base de su experiencia en el mundo real y tienen expectativas sobre la utilidad de la matemática para actuar con seguridad y eficacia en situaciones prácticas de su vida.

Los contenidos matemáticos deben ser significativos y para ello deben responder a los intereses y necesidades de las personas participantes de tal forma que las ayude en el desarrollo de sus capacidades de pensamiento y reflexión lógica de manera que se puedan desenvolver en situaciones de la vida cotidiana.

La resolución de problemas constituye la columna vertebral del aprendizaje de las matemáticas porque permite un tratamiento más acertado de los contenidos del área. Los contextos deben ser familiares, laborales, sociales.

La educación Matemática en este ciclo debe capacitar a las personas para analizar y evaluar las estrategias y el conocimiento matemático implicado en las actividades de las personas con quienes interactúa, comunicándose con pertinencia y compartiendo un significado y sentido.

De todo lo mencionado se espera que las personas jóvenes y adultas adquieran una actitud positiva hacia el área y aprendan una matemática práctica que les sirva para desenvolverse adecuadamente en la vida cotidiana.



DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

Para el aprendizaje, los contenidos del área de Matemática de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas se organizan en tres unidades temáticas: **El Número y las Operaciones**, **La Geometría y las Medidas** y **Los Datos y la Estadística** las cuales integran capacidades que hacen énfasis en la resolución de problemas.

- Al interior de la unidad temática “**El Número y las Operaciones**” se abordarán las capacidades referidas al conjunto de números naturales y racionales positivos en notación fraccionaria y decimal en un ámbito numérico superior con respecto al ciclo anterior, también se trabajan los algoritmos y las propiedades de las operaciones fundamentales en los conjuntos mencionados aplicados a la resolución de problemas con datos contextualizados.
- En la unidad temática “**La Geometría y las Medidas**” se afianzan las nociones sobre las unidades de medidas conocidas e introducen otras, aplicando el algoritmo de las operaciones fundamentales en el planteo y resolución de problemas del entorno. Se organiza también el espacio desde el punto de vista métrico para introducir las nociones básicas de la geometría, establecer relaciones y resolver problemas de la vida cotidiana. En esta unidad se trabaja de forma integrada los números, las operaciones y las unidades de medidas al relacionar capacidades referidas a medidas de longitud y perímetro, medidas de superficie y área de figuras geométricas planas, teniendo en cuenta que en la vida cotidiana no se presentan en forma aislada.
- En la unidad temática “**Los Datos y la Estadística**” son trabajadas capacidades que están relacionadas con la interpretación de tablas y gráficas de barras horizontales y verticales con datos del entorno. Esta unidad trabaja en forma integrada con los números y las operaciones y las otras áreas del saber.



COMPETENCIA DEL ÁREA PARA EL SEGUNDO CICLO

Crea y resuelve situaciones problemáticas con datos contextualizados que involucren a las operaciones fundamentales con números naturales hasta una decena de millón, números racionales positivos en notación fraccionaria y decimal hasta el milésimo, unidades de medidas, perímetro y áreas de figuras geométricas y tablas y gráficos estadísticos.

CAPACIDADES

EJES TEMÁTICOS	CAPACIDADES
<p>El Número y las operaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza números naturales hasta una decena de millón (créditos, descuentos, impuestos, N° C.I.). • Lee y escribe comprensivamente números naturales hasta una decena de millón. • Comprende el enunciado del problema planteado. • Concibe un plan de solución al problema planteado. • Ejecuta el plan de solución. • Examina la solución obtenida empleando: <ul style="list-style-type: none"> ▶ Relaciones de equivalencia y de orden. ▶ Valor posicional, absoluto y relativo. • Algoritmo de las cuatro operaciones fundamentales hasta una decena de millón. • Utiliza el vocabulario y la notación adecuada al contexto. • Crea problemas con datos de su entorno familiar y laboral referidas a números naturales. • Expresa en forma oral y escrita los procedimientos que utiliza en la resolución de problemas. • Lea y escriba números racionales en notación fraccionaria y decimal hasta el milésimo. • Utiliza la comparación de fracciones en situaciones cotidianas. • Utiliza los números decimales hasta el milésimo para expresar cantidades en contextos reales. • Comprenda el enunciado del problema. • Conciba un plan de solución. • Ejecuta el plan de solución. • Examina la solución obtenida aplicando: <ul style="list-style-type: none"> ▶ Algoritmos de la adición y sustracción de números fraccionarios homogéneos. ▶ Algoritmos de la multiplicación y división de números racionales positivos. ▶ Algoritmos de las cuatro operaciones fundamentales de número racionales positivos en notación decimal hasta el milésimo.



<p>La geometría y las medidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el sistema métrico decimal para interpretar y transmitir informaciones sobre el tamaño de los objetos. • Comprenda el problema del enunciado. • Identifica estrategias requeridas para la solución de problemas. • Ejecuta el plan de solución. • Examina la solución obtenida al problema planteado aplicando: <ul style="list-style-type: none"> ▶ Medidas de longitud, masa, peso, capacidad, superficie, agraria, tiempo y las equivalencias entre múltiplos y submúltiplos. • Utiliza diversas estrategias para estimar mediciones. • Comprende el concepto de los elementos básicos de la geometría plana: punto, recta, plano, ángulos, posiciones de una recta. • Utiliza la terminología y notaciones adecuadas para describir ángulos y posiciones de rectas. • Identifica polígonos regulares. • Construye polígonos utilizando instrumentos de dibujo. • Comprenda el concepto de perímetro y área de figuras geométricas. • Examina la solución obtenida al problema aplicando el concepto de perímetro y área de figuras. • Reconoce el aporte de la geometría en el entorno físico.
<p>Los datos y la estadística</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta datos estadísticos de tablas y gráficos de barras horizontales y verticales. • Construye gráficos estadísticas con datos del entorno.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En los procesos pedagógicos del área de Matemática siempre se ha de tener cuidado en proponer a las personas jóvenes y adultas actividades pertinentes relacionadas a las vivencias o experiencias de su mundo familiar, laboral y comunal, teniendo en cuenta que ya poseen muchos conocimientos a fin de alcanzar el logro de los objetivos previstos.

Se debe propiciar procedimientos de observación, comparación, análisis, deducción, exploración, creación de patrones y búsqueda de soluciones para lograr no solamente la adquisición de contenidos, sino el desarrollo de estructuras del pensamiento.

En la resolución de problemas relacionados con lo cotidiano, se pone énfasis el proceso de razonamiento y se estimula el cálculo mental y las estimaciones. El uso de la tecnología y especialmente la calculadora, resulta muy valioso durante el proceso.

Cabe destacar que los procedimientos a seguir en la resolución de problemas es el sugerido por George Polya.

Comprender el problema

- Leer el problema detenidamente.
- ¿Distingues cuáles son los datos?
- ¿Sabes a qué quieres llegar?
- ¿Hay suficiente información?
- ¿Hay información extraña?
- ¿Falta algún dato necesario?

Concebir un plan.

- ¿Has tenido oportunidad de resolver algún problema similar?
- ¿Conoces alguna situación parecido al problema planteado?
- ¿Puedes ver claramente que los pasos son correctos?
- ¿Necesitas de información adicional para resolver el problema?
- ¿Cuál es la información que te es útil?
- Seleccionar las operaciones que concretan la solución.

Ejecutar un plan.

- Llevar adelante el plan concebido.
- Realizar las operaciones pertinentes de acuerdo al plan trazado.
- ¿Puedes ver claramente que los pasos son correctos?
- Comprobar cada uno de los pasos realizados.

Examinar la solución obtenida.

- ¿Puedes comprobar tu solución?
- ¿Puedes describir el razonamiento utilizado?
- ¿Habrá otro camino de solución?
- La estrategia utilizada para resolver el problema, ¿la podrás utilizar en otras situaciones?
- Verificar los resultados luego de releer el problema original y no sobre los algoritmos o ecuaciones planteadas.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de los aprendizajes de las personas participantes es concebida como un proceso formativo, sistemático, continuo y flexible que permite a las personas involucradas detectar los aciertos y dificultades en el aprendizaje, a fin de tomar decisiones para el mejoramiento continuo.

En los procesos de evaluación se recomienda dar mayor énfasis al significado de las operaciones, interpretar conceptos, comparar o conectarlos empleando esquemas y diagramas adecuados. Es recomendable que las personas que estudian conozcan sus progresos y que corrijan aquellos aspectos que necesitan revisar.

La evaluación de los procedimientos requiere analizar los distintos pasos en los que se puede descomponer el procedimiento o los procedimientos que los y las participantes ponen en práctica para ejecutar una operación, dibujar una gráfica, resolver una ecuación o realizar una construcción geométrica.

El facilitador o la facilitadora debe recurrir a diversas estrategias que permitan obtener informaciones relevantes y significativas sobre el progreso de las personas adultas que participan. Se sugieren las siguientes estrategias:

- Las entrevistas.
- El análisis y corrección de trabajos en clase.
- Pruebas escritas de distintos modelos: de opción múltiple, abiertas...
- Pruebas orales.
- Control de cuadernos de trabajo.

Otras técnicas utilizadas para la evaluación son:

- El Portafolio.
- La Rúbrica.

Si se considera la evaluación como un medio de seguimiento y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario no olvidar, que se trata de una actividad compartida entre las personas que estudian y las personas que enseñan en un ambiente cuya función es determinante.

Es importante involucrar a las personas participantes del proceso en la evaluación a fin de comprometerlas en el perfeccionamiento de su aprendizaje a través de:

- La autoevaluación
- Coevaluación.

La utilización adecuada de la evaluación permite informar sobre el avance de las personas participantes; corregir los errores como un proceso de construcción, como también la eficacia de la metodología, contenidos o actividades propuestas para realizar las oportunas modificaciones que posteriormente, serán incorporadas a la programación del aula, asegurando así la adquisición de las capacidades que contribuyen al logro de las competencias del Segundo Ciclo.



GLOSARIO

Abstracción: Proceso intelectual que busca la identificación de propiedades comunes. Nombre de la operación más importante que realiza la mente en la práctica inductiva.

Actividades: Conjunto de acciones dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, encaminadas hacia el desarrollo de competencias y capacidades.

Algoritmo: Es una secuencia de pasos que permite hallar la solución de un ejercicio o problema.

Cálculo mental: Encontrar una respuesta exacta a un problema sin usar lápiz y papel.

Crear problemas: Se refiere a inventar problemas.

Estadística: Ciencia que utiliza conjuntos de datos numéricos para obtener inferencias basadas en el cálculo.

Geometría: Área de las matemáticas que estudia los puntos, líneas, ángulos, superficies y cuerpos, así como la relación entre ellas y sus propiedades.

Número: Expresión de una cantidad respecto a otra considerada como unidad.

Número dígito: Cualquiera de los símbolos o guarismo de una cifra 0, 1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, ó 9 usados para escribir números.

Perímetro: Es la suma de lados de un polígono.

Poligonal: Secuencia de segmentos en la que dos a dos comparten un extremo común.

Polígono: Una figura cerrada limitada por segmentos de rectas.

Problema: Situación que representa una oportunidad de poner en juego los esquemas de conocimiento, que exige una solución.

Problema de aplicación: Son situaciones que pueden ser resueltas con los conocimientos ya elaborados por las personas participantes, es decir, con el concurso de sus conocimientos teóricos, que implican la utilización de sus capacidades de transferencia de los conocimientos ya asimilados a situaciones nuevas.

Resolución: Es encontrar un método que conduzca a la solución de un problema.

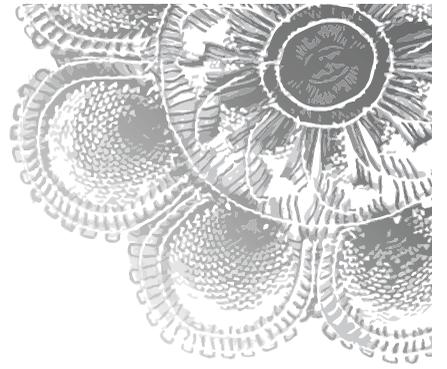
Resolver un problema: Es un proceso complejo que incluye la formulación de preguntas, el análisis de situaciones, la traducción de resultados, la realización de esquemas, el planteamiento de conjeturas, la elaboración de soluciones, como la toma de decisiones o elección de conducta.

Situación problemática: Situaciones objetivas que generan un estado psíquico de dificultad intelectual que provoca preguntas y la necesidad de elaborar respuestas. Las situaciones problemáticas exigen la interpretación de situaciones reales, lo que requiere de la comprensión de la situación, la creación, modificación y adaptación de modelos para seleccionar, organizar e interpretar la información a partir de la situación, y de estrategias para utilizar y transformar esta información para llegar a la resolución del problema.

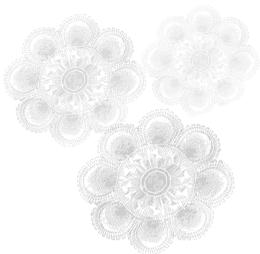


BIBLIOGRAFÍA

- Alsina, y otros. (1998) **Enseñar matemáticas**. Editorial Graó.
- Cattareo, L., Lagreca, N. y otros. (1998) **Cuestiones de didáctica de la Matemática**. Conceptos y Procedimientos en la Educación. Rosario: Ed. Homo Sapiens.
- Corbalán, F. (1998) **La matemática aplicada a la vida cotidiana**. Ed. Graó.
- Díaz- Barriga Arceo, Frida y Gerardo Hernández Rojas. (2002) **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista**. México: Mc Graw-Hill.
- García García, J. J. (1998) **Didáctica de las Ciencias: Resolución de Problemas y Desarrollo de la Creatividad**. Bogotá: Editorial Colciencias.
- Ministerio de Educación. **Política Social y Deporte**. Gobierno de España. Competencia matemática e interpretación de la realidad. Aulas de verano. Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado.
- Ministerio de Educación. **Política y Deporte**. Gobierno de España. Competencia matemática e interpretación de la realidad. Aulas de verano. Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2001) **Dificultades del aprendizaje**. Aulas de Verano. Instituto Superior de Formación del Profesorado.
- Ministerio de Educación de Chile. (2006) **Programa de Estudios de Educación Básica de Adultos**. Educación Matemática
- Ministerio de Educación y Culto. (1993) **Programa de estudios. Primer Grado**. Educación Escolar Básica. Paraguay.
- Polya, G. (1987) **Como plantear y resolver problemas**. México: Trillas.
- Pozo Muncio, J. Pérez Echeverría, M. y otros. (1997) **La solución de problemas**. Buenos Aires: Santillana. Colección Aula XXI.
- Santos Trigo, L. M. **DIDÁCTICA- LECTURA. Principios y métodos de la resolución de problemas en el aprendizaje de las matemáticas**. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN. Grupo Editorial Iberoamérica.
- SEP, Primer nivel. (1998) Programa Nacional de actualización permanente. **La enseñanza de las Matemáticas en la escuela secundaria**. Guía de Estudio.



Ciencias Naturales y Salud



FUNDAMENTACIÓN

El Programa de Estudio correspondiente al Área de Ciencias Naturales y Salud en el Segundo Ciclo de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas, presenta a los y las docentes recomendaciones acerca de cómo abordar el área. Éste plantea capacidades que implican una nueva perspectiva de abordaje pedagógico que requiere la aplicación de procesos metodológicos coherentes con la propuesta.

En ese sentido, el MEC considera importante orientar, a las personas que están a cargo de la docencia, en el uso de los recursos y procedimientos más pertinentes para la enseñanza de esta área académica y, consecuentemente, en este material se propone las sugerencias de acciones didácticas que ayuden a las personas que estudian a lograr aprendizajes significativos en el área, asociados, principalmente, a un desempeño exitoso en el actual mundo globalizado.

Al mismo tiempo, en este documento se presentan las capacidades, que fueron seleccionadas, para su desarrollo en todos los centros de educación de jóvenes y adultos del país y cuyo logro es considerado básico para la promoción en el área. Estas capacidades son consideradas esenciales para el desarrollo de la competencia propuesta para las Ciencias Naturales y Salud.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

En el área de Ciencias Naturales y Salud, se espera que las personas participantes apliquen los procesos científicos básicos en la comprensión de los fenómenos científicos y en la solución de situaciones problemáticas ocurridas en su entorno, y practiquen acciones que favorezcan a la valoración y cuidado personal.

Estas competencias se desarrollan a través de capacidades que integran aportes de los distintos saberes de las ciencias.

Las capacidades se organizan en ejes vertebradores en los cuales se abordan temas afines y permiten a los y las estudiantes tener una visión holística de las Ciencias Naturales y Salud. Estos ejes son: **Las personas estamos formadas y rodeadas por materia; Cuidemos la estructura y funcionamiento de la vida; Luchemos por un ambiente saludable y Valoremos el lugar donde vivimos.**

Las personas estamos formadas y rodeadas por materia: Las capacidades propuestas en este eje posibilitan que las personas participantes comprendan, ejecuten experiencias y resuelvan problemas acerca de la materia y sus transformaciones por acción de la energía.

Cuidemos la estructura y funcionamiento de la vida: Se desarrollan capacidades de aplicación del método científico acerca de la estructura, la organización y las funciones de los seres vivos, así como tomar conciencia de la importancia de la salud.

Luchemos por un ambiente saludable: A través de este eje se desarrollan las capacidades de predicción, interpretación y resolución de problemas referidas al entorno de los seres vivos y a los fenómenos que ocurren en él.

Valoremos el lugar donde vivimos: El análisis y la comprensión de las características de las galaxias y las estrellas, la reflexión acerca de la importancia de las capas de la atmósfera y el análisis acerca de la magnitud de los fenómenos naturales y meteorológicos son abordados en este eje.

Así también, el documento contiene las estrategias metodológicas para el desarrollo de las capacidades. Además, presenta estrategias de evaluación con la descripción de algunas técnicas, procedimientos e instrumentos para evidenciar el logro de capacidades en las personas participantes.

COMPETENCIA DEL ÁREA PARA EL SEGUNDO CICLO

Aplica los procesos científicos básicos en la comprensión de los fenómenos científicos y en la solución de situaciones problemáticas ocurridas en su entorno.

Practica acciones que favorezcan a la valoración y cuidado personal.

CAPACIDADES

EJES TEMÁTICOS	CAPACIDADES
Las personas estamos formadas y rodeadas por materia y energía	<ul style="list-style-type: none"> • Determina procesos científicos: formular hipótesis, experimentar, formular modelo. • Distinga los estados físicos y los cambios que sufren la materia y su relación con los seres vivos. • Analiza las características de la luz, ondas y sonido.
Cuidemos la estructura y el funcionamiento de la vida	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en acciones de difusión sobre la prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) como la sífilis y la gonorrea o blenorragia. • Comprenda las causas y posibles consecuencias que produce el embarazo no deseado. • Analiza la importancia de la lactancia materna durante el crecimiento y desarrollo de la persona recién nacida. • Practica hábitos higiénicos que favorecen la higiene personal y la postura correcta. • Practica las recomendaciones de manipulación, conservación y mantenimiento de los alimentos en buen estado. • Asuma actitud crítica ante el consumo de drogas permitidas y no permitidas. • Reconozca las funciones de los dientes y sus cuidados. • Conozca factores que determinan la aparición de enfermedades hídricas y las medidas que ayudan a prevenirlas como la potabilización del agua. • Practica los primeros auxilios en caso de quemaduras e insolación.
Luchemos por un ambiente saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en acciones de conservación de los ecosistemas acuáticos y terrestres. • Emprenda acciones que colaboren con la preservación de los bosques. • Coopera en acciones que eviten la contaminación del suelo. • Reconozca la importancia del uso adecuado de los productos tóxicos en el hogar y el trabajo. • Emprenda acciones tendientes a la prevención del dengue. • Identifica las formas de recolección y eliminación sanitaria de basuras.
Valoremos el lugar donde vivimos	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las características de las galaxias y las estrellas. • Reflexiona acerca de la importancia de las capas de la atmósfera: composición, propiedades e importancia del aire. • Analiza la magnitud de los fenómenos naturales y meteorológicos y los daños que pueden causar.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para el desarrollo de las capacidades del Área Ciencias Naturales y Salud, se sugiere la aplicación constante de los procesos correspondientes al método científico, con lo cual se desarrollarán destrezas y habilidades para la resolución de problemas.

Los procesos del método científico sugeridos para el 2º Ciclo son:

- La observación: donde se estimula a las personas participantes a utilizar todos los sentidos.
- La medición: Ayuda a las personas participantes a comparar los objetos, a seleccionar una unidad como medida.
- La clasificación: Permite que la persona participante agrupe objetos, seres vivos o fenómenos de acuerdo a criterios establecidos y que al mismo tiempo interprete los sistemas de clasificación existentes.
- La comunicación: posibilita que la persona participante con la utilización del lenguaje propio de las ciencias den a conocer sus investigaciones en forma oral o escrita con gráficos y tablas.
- La formulación de hipótesis: Es un proceso científico que propicia respuestas o explicaciones provisionales a los fenómenos.
- Con la experimentación: Se comprueban las hipótesis a través de experiencias sencillas guiadas o diseñadas por las mismas personas participantes.

El uso de materiales sencillos de laboratorio es un elemento valioso para la participación activa de los y las estudiantes que aprenden haciendo. Dichos materiales y modelos se pueden utilizar en cualquier espacio, aula, biblioteca, patio, laboratorio, otros, no se precisa de un laboratorio equipado.

En todo momento las personas encargadas de la docencia tienen un rol protagónico, como persona que facilita y orienta el aprendizaje de las y los participantes del proceso.



ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación orientada al logro de competencias, demanda del Área Ciencias Naturales y Salud, la evidencia de las siguientes competencias: **“Aplica los procesos científicos básicos en la comprensión de los fenómenos científicos y en la solución de situaciones problemáticas ocurridas en su entorno”** y **“Practica acciones que favorezcan a la valoración y cuidado personal”**. Para el efecto se requiere de la utilización de variados procedimientos e instrumentos evaluativos, los cuales serán seleccionados conforme a las intenciones de la evaluación.

Asimismo, en el proceso de evaluación se requiere de la elaboración de indicadores que incluyan las capacidades que interactúan en la competencia. Estos indicadores se caracterizan por ser claros, precisos y representativos.

A continuación se mencionan los instrumentos evaluativos que permiten valorar el aprendizaje de las personas participantes en función a las capacidades orientadas.

Lista de control:

Para valorar el desarrollo de la capacidad: “Analizo la magnitud de los fenómenos naturales y meteorológicos y los daños que pueden causar”, se podría utilizar una lista de control con los siguientes indicadores de logros:

Indicadores sugeridos	Observación
Conceptualiza fenómenos naturales.	
Identifica los principales fenómenos naturales.	
Caracteriza los tipos de fenómenos naturales.	
Identifica las medidas preventivas en casos de aparición de fenómenos naturales.	
Otros.	
Total de Indicadores logrados.	

Pruebas:

Son procedimientos por medio de los cuales las personas encargadas de la docencia presentan a las personas participantes una situación problema en la que deben demostrar las capacidades adquiridas.

Las pruebas pueden ser orales, escritas y prácticas. Las pruebas orales son las que requieren respuestas verbales en forma oral. Por su parte, las pruebas prácticas solicitan de las personas participantes respuestas que implican acciones y comportamientos específicos.



► **Pruebas escritas:**

Las pruebas escritas pueden requerir la selección de una respuesta o de la producción de una respuesta. A modo de ejemplo se presenta el siguiente reactivo para evidenciar la capacidad: “Identifico las formas de recolección y eliminación sanitaria de basuras”.

Se solicita a las personas participantes escribir un ensayo acerca de las causas y consecuencias que acarrearán las basuras a la salud de las personas.

A modo de sugerencia, se podrían utilizar los siguientes indicadores:

- Argumenta los efectos de la basura en la salud de las personas.
- Expresa los efectos de la basura en la salud de las personas.
- Expone los efectos de la basura en la salud de las personas.
- Argumenta su postura acerca de los efectos que acarrearán las basuras en la salud de las personas.

Otro ejemplo de prueba escrita:

Capacidad: “**Reflexiona** acerca de la importancia de las capas de la atmósfera: composición, propiedades e importancia del aire”.

Reactivo: Establece relaciones de semejanzas y diferencias entre las diferentes capas que conforman la estructura de la atmósfera.

Capas de la Atmósfera	Semejanzas	Diferencias

► **Prueba oral**

Cuestionario:

Otra forma de valorar la producción de las personas participantes, es aplicando un cuestionario. Las preguntas podrían ser:

- **Directivas:** Por ejemplo: Según tu opinión, ¿cuál es la importancia de la prevención de enfermedades infectocontagiosas?
- **Sobre sentimiento:** Por ejemplo: ¿Cómo te sientes cuando observas a las personas que fuman o se emborrachan?
- **Causa efecto:** Por ejemplo: ¿Qué ocasiona la falta de eliminación de las basuras?
- **De reacciones:** Por ejemplo: ¿Qué actitud te molestó de tus compañeras durante el comentario realizado sobre el uso de drogas?

Estos procedimientos e instrumentos definen claramente el desempeño esperado de las personas participantes y les otorga la oportunidad de mejorar hasta asegurar el logro de las capacidades del área.

GLOSARIO

Actividades: Conjunto de acciones del PEA para el desarrollo de competencias y capacidades.

Analizar e interpretar datos: Con los datos se explica el sentido de un fenómeno donde se atribuye a una acción las causas y consecuencias del mismo.

Aprendizaje: Proceso que modifica la conducta de manera suficiente rápida y permanentemente.

Atmósfera: Capa gaseosa que rodea la tierra

Bose-Einstein: Estado físico de la materia llamado condensado, son gases a bajas temperaturas y baja movilidad.

Ciencia: Cuerpo organizado de conocimientos obtenidos de un estudio sistemático y controlado de los fenómenos a través del razonamiento lógico, de la observación y el análisis de la evidencia visible, y es a la vez una actitud frente a la naturaleza.

Clasificar: Agrupar objetos, fenómenos, seres vivos de acuerdo a criterios establecidos.

Comunicación: Posibilita al estudiante que con la utilización del lenguaje propio de las ciencias den a conocer sus investigaciones en forma oral o escrita con gráficos y tablas.

Comunidad: Conjunto de seres vivos de distintas especies que viven en un hábitat determinado.

Contenido: Conjunto de saberes cuya apropiación por parte de la persona participante se considera relevante para su desarrollo, físico, mental, social y espiritual.

Energía: Capacidad de producir trabajo.

Energía Cinética: Es la capacidad de realizar un trabajo cuando los cuerpos están en movimiento.

Energía Potencial: Es la capacidad de realizar un trabajo cuando los cuerpos están quietos.

Experimentación: Comprueba la hipótesis a través de experiencias sencillas guiadas o diseñadas por los las niños niñas.

Formulación de hipótesis: Es un proceso científico que abre al la niño niña a dar respuestas o explicaciones provisorias a los fenómenos.

Formular modelos: Proceso científico que consiste en la representación de un fenómeno.

Galaxia: Conjunto de numerosas estrellas, además de nubes de polvo y gases.

Individuo: Ser vivo particular capaz de liberar materia y energía.



Inferir: Es sacar una consecuencia o deducción de una cosa a partir de otra, es interpretar o explicar un hecho o fenómeno a través de observaciones y de experiencias previas. Las inferencias son interpretaciones basadas en las relaciones establecidas entre alguna cosa observada utilizando la elaboración mental.

Manipulación: Actividad que permite el manejo de distintos objetos con las manos, pies, cabeza, etc. en forma coordinada y al mismo tiempo.

Masa: Propiedad de la materia. Es la cantidad de materia que posee un cuerpo.

Materia: Es todo lo que ocupa un lugar en el espacio, tiene masa y volumen.

Medir: Es comparar los objetos con una unidad de medida seleccionada.

Método científico: Consiste en una serie de procedimientos ordenados y organizados que facilitan el trabajo de encontrar respuestas a las preguntas y que conduce al científico desde la identificación del problema hasta su solución.

Mezcla: Unión de dos o más sustancias puras diferentes donde cada una mantiene sus propiedades.

Mezcla heterogénea: Mezcla que tienen puntos de separación visibles y diferentes propiedades.

Mezcla homogénea: Mezclas que tienen las mismas propiedades en todos sus puntos y no presenta puntos de separación visibles.

Nutrición: Es un conjunto de procesos fisiológicos por los cuales el organismo recibe, transforma y utiliza las sustancias químicas contenidas en los alimentos.

Observar: Es la descripción de un objeto utilizando todos los sentidos.

Planetas: Astros que giran en órbitas alrededor del sol.

Plasma: Estado físico de la materia que son gases ionizados y partículas neutras a altas temperaturas.

Población: Conjunto de individuos de una misma especie que viven en un área en un tiempo dado.

Predecir: Proceso científico. Consiste en anticipar la ocurrencia de un fenómeno por la regularidad con que se produce.

Proceso científico: Acciones de orden manual y mental que el científico realiza mientras investiga.

Productos de la ciencia: Son soluciones de problemas que se traducen o concretan en conceptos, teorías, principios y leyes.



Promoción de salud: Conjunto de acciones dirigidas a favorecer la salud y capacitar a las personas para que participen en el control de los factores que influyen en ella, con el objeto de mejorarla.

Proyecto científico: Es la organización de actividades científicas para descubrir o re-descubrir, inventar, crear o innovar algo.

Salud: Equilibrio entre el cuerpo y la mente del hombre y entre éste y el ambiente, que se traduce en una sensación de completo bienestar físico mental y social (OMS).

Unidad Temática: Tema que organiza capacidades afines.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón Barrios, M. N. (1985) **Los Factores Didácticos Proporcionales**. Paraguay.
- Aljanati, D. / Wolovelsky, E. / Tambussi, C. (1997) **Biología III. Los códigos de la vida**. Buenos Aires-Argentina: Ediciones Colihue.
- Allen, D. (2000) **La evaluación del aprendizaje de los estudiantes: una herramienta para el desarrollo profesional de los docentes**. Buenos Aires: Paidós.
- Amorin, A. C. R. Biología (2001), **Tecnología e innovaciones currículo de ensino Medio**. San Pablo: Editorial Unicamp.
- Barrios de Aranda, I.; & Piatti de Vázquez, L. (2002) **Ciencias Naturales y Salud 1º, 2º, 3º, curso**. Asunción: Edit. Valpi.
- Bascuñan, Bello, Hernández, Montagut & Sandoval. (1999) **Química 2**. México: Limusa, Noriega Editores.
- Benítez de Bareiro, S. M. (2003) **Física. 1º**, Edición a cargo de la autora.
- Benlloch, M. (1994) **Por un aprendizaje constructivista de la Ciencias propuesta didáctica para el ciclo superior de básica**. Aprendizaje Visor. España.
- Bogoya Maldonado, D. (2001) **Competencias y proyecto pedagógico**. Bogotá: Editorial Voluntad.
- Bogoya Maldonado, D. (2003) **Trazas y miradas: evaluación y competencia. Universidad Nacional de Colombia**. Proyecto Evaluación Censal de Competencias. Bogotá: Editorial Voluntad.
- Bolívar, R.; Gómez, Á.; González, G. (1995) **Ciencias Integradas N° 4 Enciclopedia de Biología**. Bogotá: Ed. Voluntad.
- Bunge, M. **Investigación Científica**. Barcelona: Ed. Ariel.
- Carretero, M. (1997) **Construir y enseñar las ciencias experimentales**. Libro de Edición Argentina 2º ed.: Editorial Aique.
- Carretero, M. (2009) **Construir y Enseñar Las Ciencias Experimentales**. Argentina: 2º Ed. Aique.
- Cases Associats. Barcelona. Bs. As., Londres (1996). **Enciclopedia Visual de la ecología**. Asunción: Coleccionable de Última Hora.
- Castello Cuello, J.; Crespo, M.; & otros (1999). **Atlas Visual de la Ciencias**. Barcelona España: Océano.
- Cuniglio-Fernández y Otros (1995). **Ciencias Naturales y Tecnología**. Argentina: Santillana.



Díaz de Pereira, M. (2005) **Mundo Maravilloso. Ciencias Naturales**. Asunción: Edit. Lina.

Ediciones Colihue. (2009) **Los Caminos De La Evolución. Biología III**. Argentina: Ediciones Colihue.

Enciclopedia Visual de la ecología. Coleccionable de Última Hora. Asunción

Fernández, A.; Fabio García, F.; Lima, J. (2006) **1º Física**. Asunción: Fundación en Alianza.

Fourez, G.; Englebert, V.; Grootaers, D. (1995). **Alfabetización Científica y Tecnológica acerca de las finalidades de la Enseñanza de las Ciencias**. Ediciones Coli Hue. Colección Nuevos Caminos.

Hickman, R.; (1991) **Zoología Principios integrales**. España. Edi. Interamericana Mc. Graw-Hill. Gómez Pa.

Ibarra, J.; (1995). **Ciencias Integradas. Investiguemos N° 1. Enciclopedia de Biología**. Bogotá-Colombia: Edit. Voluntad.

Ministerio de Educación y Culto. (1994) **Programa de Estudio de Educación Física 1º ciclo** Departamento de Currículum.

Ministerio de Educación y Cultura. (2002) **Programa de Ciencias Básicas y sus Tecnologías, 2º curso, implementación experimental 2002-2004: Plan Común. Bachillerato Científico y Técnico**- Asunción- Paraguay: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (1996) **Reforma Curricular de la Educación Básica**. Consejo Nacional de Educación. Asunción- Paraguay.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2000) **Conocimientos y destrezas para la vida: Primeros resultados del Proyecto para la evaluación internacional de alumnos: «Pisa 2000»**. -Madrid: Org. para la Coop. y el Des. Econ. e Inst. Nac. de Calidad y Eval.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - INAN (2000) **Alimentación y Nutrición. Bases teóricas y técnicas de las guías alimentarias del Paraguay Documento Técnico N°1**. Asunción- Paraguay.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - INAN (2000) **Situación de la alimentación y Nutrición del Paraguay**. Documento Técnico n° 1. Asunción- Paraguay.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social INAN. (2004) **Alimentación y Nutrición. Bases teóricas y técnicas de las guías alimentarias del Paraguay Documento Técnico N°1**. Asunción.

Páginas consultadas en internet

<http://usuarios.lycos.es/nocomercial/studies2.html>

<http://contenidos.universia.es/especiales/bullying/que-es/caracteristicas/index.htm>

http://kidshealth.org/teen/en_espanol/sexual/female_repro_esp.html#a__Qu__es_el_sistema_reproductor_femenino_tgr5

<http://www.varelaenred.com.ar/botiquin.htm>

<http://www.lafamilia.info/SaludyDescanso/primerosauxilios.asp>

http://www.kidshealth.org/parent/en_espanol/seguridad/firstaid_kit_esp.html

<http://www.pediatraldia.cl/auxiliosguia1.htm>

<http://masalto.com/tareas/temas.phtml?secc=003&subsecc=002&cat=053&subcat=169>

<http://www.guiainfantil.com/pauxilios/indice.htm>

http://www.abcmedicus.com/articulo/pacientes/id/14/pagina/1/heridas_cuidado_manejo.html

<http://www.salonhogar.com/ciencias/salud/primerosaux/heridas.htm>

<http://primeros-auxilios.idoneos.com/>

http://www.latercera.cl/medio/articulo/0,0,38035857_152308969_151843972,00.html

<http://www.tucomunidad.unam.mx/Files%20HTML/quimica.htm#cambiosfisicos>

<http://genesis.uag.mx/edmedia/material/QIno/T2MaetriayEnergia.cfm>

<http://www.paginadigital.com.ar/articulos/2003/2003sept/tecnologia/sica27-9pl.asp>

<http://es.geocities.com/fisicaiespalo/aguilar.htm>

<http://images.google.com/py/images?svnum=10&hl=es&q=electr%C3%B3foro&btnG=B%C3%BAqueda>

<http://www.mcghealth.org/greystone/speds/newborn/nfantfed.html>

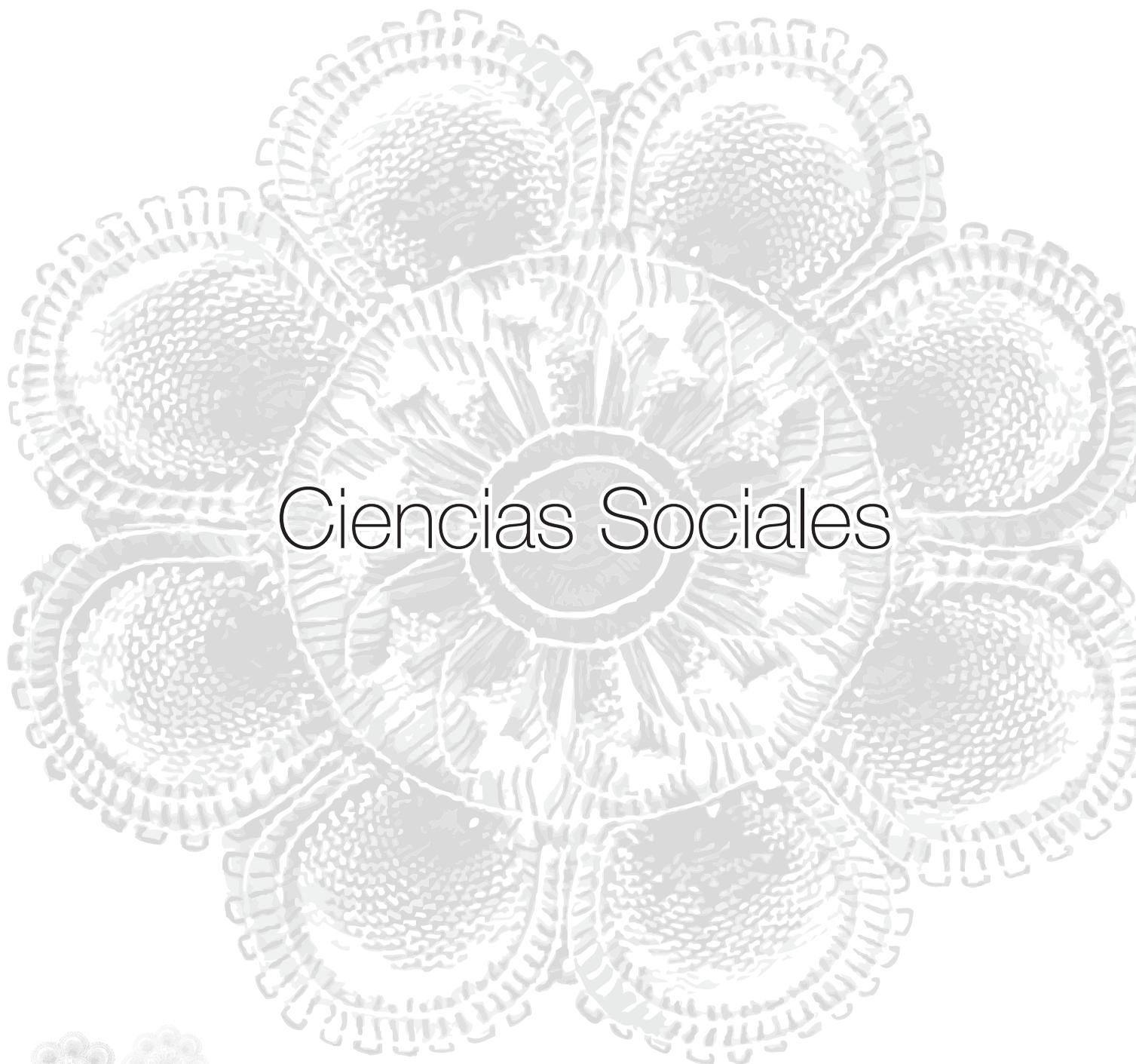
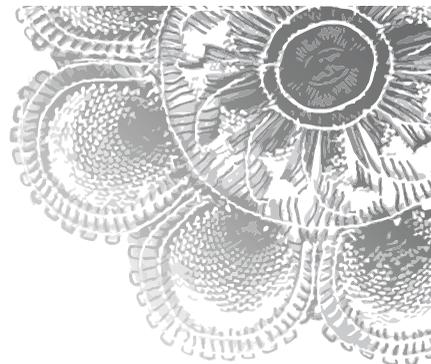
http://www.cespro.com/Materias/MatContenidos/Contquimica/QUIMICA_INORGANICA/soluciones.htm

http://www.quiminet.com.mx/art/ar_%25A0%25CC%25CDx3_%25BB1.php

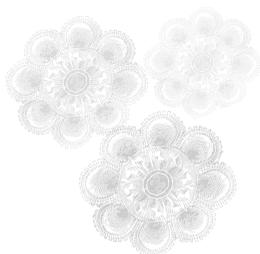
<http://www.epa.gov/air/espanol/contaminantes/quetox.html#cuales>

http://www.segulab.com/sustancias_s.htm

[http://www.ojocientifico.com/2008/12/04/la-teoria-del-movimiento-de-todos-los-seres-vivos/;](http://www.ojocientifico.com/2008/12/04/la-teoria-del-movimiento-de-todos-los-seres-vivos/)



Ciencias Sociales



FUNDAMENTACIÓN

Los saberes aportados por las Ciencias Sociales son considerados relevantes y significativos debido a que favorecen la construcción del pensamiento social y el análisis de la realidad social, como así también la intervención ética sobre la misma, por parte de los seres humanos.

Como área curricular de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas, tiene como objeto introducir a la persona participante en el estudio de la realidad social en su escala local, departamental y nacional, como base para comprender la realidad de contextos más alejados. Para ello, se recurre al aporte de disciplinas fundamentales cuyos saberes se presentan de forma integrada: Historia, Geografía, Ética y Educación Ciudadana.

El área también brinda espacios para reorientar la formación del individuo desde una perspectiva más humanizadora, integral y que responda a una mayor pertinencia social. En este aspecto, se destaca el papel que asume la educación en la construcción de la nueva realidad, pertinente a los cambios y a la participación democrática, pues sólo un ciudadano capaz de participar responsablemente en los proyectos de desarrollo local, departamental y nacional podrá constituirse en un eficaz agente de cambio.

Este abordaje del área coloca a la persona participante frente a la problemática social y lo ayuda a adquirir competencias que luego demostrará y reflejará en los diferentes ámbitos en que le corresponda desenvolverse como ciudadano. En líneas generales busca que cada persona participante:

- Se sitúe en el tiempo y en el espacio de una manera crítica, activa y comprometida de modo a reconocerse como protagonista de los fenómenos que afectan la vida en sociedad.
- Practique las habilidades sociales con miras a un óptimo nivel de relacionamiento en igualdad de condiciones con los demás y a la participación activa, responsable y comprometida con la construcción de un Estado de Derecho que garantice la vida en democracia.
- Fortalezca las actitudes y procedimientos de carácter científico: Curiosidad, observación, interpretación, flexibilidad mental, análisis, predicción, etc., que le permitan la comprensión de las transformaciones que se operan en la sociedad.
- Afiance el desarrollo de las habilidades cognitivas y metacognitivas: Identificación, análisis, inferencia, interpretación crítica, síntesis, resolución de problemas, juicio valorativo, entre otras, en el manejo de las fuentes de información de modo a potenciar el conocimiento de la realidad social.

De allí que aprender Ciencias Sociales en la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas implica que las personas participantes interpreten las relaciones sociales en una dimensión histórica y política para conocer su comunidad y situarse en contextos diferentes de manera efectiva en la sociedad. Supone asimismo, adquirir competencias necesarias para que se ubique en el presente, comprenda el pasado y perciba las tendencias de los cambios futuros asumiendo la función social, consciente de su protagonismo y de su capacidad para influir en el futuro.



DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

Reconociendo el enfoque formativo del área Ciencias Sociales, se propician situaciones que faciliten la construcción de la conciencia geohistórica y ciudadana según el contexto que se adopte como referencia.

En este ciclo escolar, las competencias del área Ciencias Sociales pretenden que cada persona participante se sitúe en el tiempo y en el espacio al que pertenece a partir de la comprensión de los procesos históricos y factores geográficos relevantes de la realidad nacional y regional sudamericana; y que manifiesten actitudes valóricas y democráticas que favorecen el interrelacionamiento armónico y solidario con los demás.

Las unidades temáticas planteadas son las mismas en los ciclos y cumplen la función de ordenar las capacidades que se relacionan entre sí. A continuación se explicitan éstas y los aprendizajes que se orientan a través de las mismas:

- **Persona, Sociedad y Estado de Derecho:** Pretende que la persona participante sea capaz de desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para resolver problemas y conflictos relativos a la convivencia, al ejercicio responsable de la libertad y a la coherencia entre la perspectiva personal y las acciones cotidianas de su entorno. Procura asimismo que cada persona participante sea capaz de actuar de manera cívica, de tomar decisiones, opinar y actuar en situaciones específicas de la vida social y política, dentro de un marco de convivencia pacífica.
- **Tiempo, Espacio y Cultura:** Contribuye a la construcción del conocimiento dinámico, integrado y científico del estudio de los procesos geohistóricos y socioculturales de carácter comparativo de la realidad nacional y de la cuenca del Río de la Plata. Se busca con esta unidad una nueva visión de la Historia y la Geografía, aquella cimentada en el aporte que hacen las sociedades humanas en el contexto del espacio territorial habitado.

El programa incluye también un apartado referido a orientaciones metodológicas, donde se proponen estrategias didácticas que pueden ayudar al desarrollo de las capacidades. Dichas estrategias se caracterizan por ser significativas, innovadoras y flexibles, como así también, por propiciar el trabajo cooperativo.

Además, el programa presenta otro apartado curricular bajo la denominación de orientaciones generales para la evaluación de los aprendizajes, donde se explicitan los propósitos de la evaluación del aprendizaje y se proponen diferentes procedimientos e instrumentos evaluativos que pueden ser aplicados en este ciclo.

Por último, se incluye el glosario técnico y las fuentes consultadas para el reajuste del programa, con la intención de ofrecer mayores marcos referenciales que contribuyan la labor del facilitador o la facilitadora.



COMPETENCIAS DEL ÁREA PARA EL SEGUNDO CICLO

Manifiesta actitudes valóricas y democráticas que favorecen el interrelacionamiento armónico y solidario con los demás.

Comprenda los procesos históricos y factores geográficos relevantes de la realidad nacional y regional sudamericana.

CAPACIDADES

EJES TEMÁTICOS	CAPACIDADES
<p>Persona, democracia y estado de derecho</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promueva la relación afectiva entre los miembros de los grupos sociales en que se desenvuelve. • Analiza los factores y las características de los actos de violencia intrafamiliar. • Reconozca los deberes y derechos del trabajador. • Asuma actitud crítica ante la gestión de las autoridades del gobierno departamental. • Identifica la forma de Estado y de gobierno de los países que integran la cuenca del Río de la Plata.
<p>Tiempo, espacio y cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga los principales hechos históricos ocurridos en el Paraguay y en la cuenca del Río de la Plata en la época colonial: <ul style="list-style-type: none"> ▶ Llegada de los europeos. ▶ Fundaciones de origen asunceno. ▶ Autoridades políticas asentadas en el territorio. ▶ Creación del Virreinato del Río de la Plata y de las Gobernaciones de Intendencias. • Analiza los principales hechos históricos que configuran el proceso independentista del Paraguay: <ul style="list-style-type: none"> ▶ Antecedentes. ▶ Causas. ▶ Hechos principales. ▶ Consecuencias. ▶ Primeros gobiernos del Paraguay independiente. • Analiza el proceso independentista de los países que integran la cuenca del Río de la Plata. • Analiza la trascendencia de los gobiernos del Dr. Gaspar Rodríguez de Francia y de Don Carlos Antonio López para nuestro país. • Identifica la ubicación geográfica del Paraguay en América del Sur.

Tiempo, espacio y cultura

- Reconozca las características físicas y socioeconómicas de los países que conforman la cuenca del Río de la Plata:
 - ▶ Orografía.
 - ▶ Hidrografía.
 - ▶ Vías de comunicación y transportes.
 - ▶ Sectores económicos.
 - ▶ Productos de exportación e importación.
 - ▶ Efectos del MERCOSUR.
 - ▶ Procesos migratorios.
- Reconoce las principales manifestaciones culturales de los países que integran la cuenca del Río de la Plata.



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La educación de personas jóvenes y adultas se concibe como un proceso permanente e integral de formación, orientado a la preparación de personas críticas, democráticas pero sobre todo productivas.

El objetivo del método andragógico es trabajar con el propio saber para ampliarlo o administrarlo mejor. La andragogía considera fundamentales la experiencia y los modelos de aprendizaje. Por ello, el modelo andragógico se basa en los instrumentos utilizados durante el proceso de aprendizaje. Toda estrategia que se utilice deberá caracterizarse por ser histórica, es decir debe poder informar sobre el estado actual de los conocimientos y proyectarse hacia el futuro; flexible, o sea, poder “escuchar” la experiencia del participante; individualizable, que se adecue a las exigencias y conocimientos del participante; relacional, constituirse en un medio de transmisión de información y recíproco, en el sentido de que proporcione y adquiera información.

Todo proceso de aprendizaje organizado y desarrollado es para dar una respuesta apropiada a las necesidades de las personas participantes. Normalmente, las personas adultos necesitan compatibilizar el estudio con otras responsabilidades familiares y laborales; aportando una enorme diversidad de experiencias a sus aprendizajes y estudian voluntariamente. Esta modalidad educativa reconoce que cada persona adulta recibe, transforma y genera cultura, y que, en consecuencia, puede ser simultáneamente participante y facilitador o la facilitadora en el proceso educativo. La educación de personas adultas está en constante proceso de renovación, adaptándose a la realidad social.

Es necesario en este proceso de aprendizaje, utilizar medios y herramientas que proporcionen a la persona adulta un mejor manejo y adquisición de los conocimientos futuros y aprovechar aquellos ya adquiridos. En este sentido, se describen a continuación algunos aspectos que deben considerarse a la hora de abordar las clases de Ciencias Sociales:

- **Las personas participantes necesitan oportunidades para escoger y hacerse responsables mediante la elección de sus propios temas de indagación.** Especialmente porque el objetivo final de las Ciencias Sociales es ayudar a la práctica de la ciudadanía democrática, la participación activa es necesaria en un aula de clase efectiva. Es recomendable que el facilitador o la facilitadora elabore listas de temas significativos entre los que se pueden elegir, dar orientaciones sobre cómo hacer selecciones de temas para investigar, o qué estudiar y, dirigir conferencias breves a medida que estos diseñan y focalizan sus temas. Lo anterior no solamente aumenta el compromiso de las personas participantes sino que les enseña una habilidad académica importante y necesaria para hacer proyectos de investigación, de cómo escoger reflexivamente temas para trabajos.
- **La enseñanza de Ciencias Sociales debe incluir la exploración de preguntas abiertas que desafíe el pensamiento de las personas participantes.** Unido al mayor tiempo y al mayor detalle respecto a un tema, estudiar a profundidad significa ir más allá de aprender información, para reflexionar sobre algunas de las preguntas difíciles pero significativas que surgen de cualquier estudio de la existencia de la sociedad humana. Para actuar respecto a este principio, se necesita aprender a formular preguntas que promuevan discusiones, en lugar de aquellas que simplemente ayudan a comprobar si las personas participantes leyeron el capítulo o las que simplemente dirigen a la clase hacia conclusiones realizadas ya por el facilitador o la facilitadora.



- **Otra de las habilidades de enseñanza necesarias para este enfoque exploratorio abierto es orientar discusiones de grupo constructivas.** Los facilitadores y las facilitadoras pueden aprender a utilizar en grupos pequeños, apuntes para aprendizaje o tareas sencillas que preparen a los estudiantes para que puedan participar y contribuir en sesiones de clase más amplias. Son esenciales las actividades para establecer un clima apropiado para que los estudiantes aprendan a respetar las diferentes opiniones de otros y a tener confianza en que al expresar abiertamente sus ideas. Después de una buena discusión, reportes de seguimiento o diagramas hechos por las personas participantes o si lo anterior no es posible, al menos al final de la clase, unos escritos cortos que se consignen en el diario pueden ayudar a solidificar el aprendizaje de manera que las ideas compartidas no se olviden cuando la clase se termina.
- **Para volver reales los conceptos que se han enseñado, las Ciencias Sociales deben comprometer la participación activa de las personas participantes no solo en el aula de clases, sino en la comunidad.** Esto puede tomarse como otra de las maneras de profundizar. Algunas veces el aprendizaje implica cambio conceptual cuando las personas participantes descubren que algunas de sus creencias son incorrectas y necesitan modificarlas. La mayoría de los conceptos relacionados con la libertad personal versus el beneficio de la comunidad, las relaciones entre grupos culturales diversos; cuestiones de gobernabilidad, autoridad y toma de decisiones, estos temas pueden debatirse, escribir cartas y presentar propuestas, buscar cambios en los procedimientos o generar comités para alcanzar algún objetivo nuevo.
- **La participación activa fácilmente puede alcanzar espacios que están fuera del centro.** Para poder recolectar información, los representantes de muchas organizaciones sociales y gubernamentales gustosamente visitan las aulas de clase para hablar de su trabajo, personas que trabajan en campos importantes conforman también un recurso valioso. Las respuestas genuinas de los líderes comunitarios a las cartas de las personas participantes, las propuestas sobre proyectos comunitarios y la promoción real, son experiencias de aprendizaje valiosas e interesantes.
- **Las Ciencias Sociales deben comprometer a las personas participantes tanto en indagación independiente como en aprendizaje cooperativo, para desarrollar en ellos hábitos y habilidades necesarios para el aprendizaje responsable a lo largo de la vida.** Una vez que se escogen los temas importantes, las clases de Ciencias Sociales pueden generar participación activa con mayor facilidad si en los proyectos se utiliza el aprendizaje cooperativo. Es sensato establecer un balance entre el trabajo individual y de grupo. Algunas personas participantes aprenden mejor en el uno o en el otro y la variedad cubre ambas posibilidades. Las personas participantes necesitan también, habilidades y confianza para realizar trabajos por su cuenta. Un “taller de clase” estructurado, en el que investigan temas escogidos por ellos. Estas estructuras de organización, pequeños grupos cooperativos y talleres de clase, también son herramientas esenciales para que un grupo de rendimiento heterogéneo funcione.
- **Las Ciencias Sociales deben comprometer a las personas participantes con la lectura, la escritura, la observación, la discusión y el debate para asegurar su participación activa en el aprendizaje.** Lo cierto es que muchas actividades valiosas pueden ser breves e informales, momentos para ayudar a las personas participantes a enfocarse, a reflexionar sobre un problema, o pensar en el significado de un material. También pueden escribir durante dos minutos al inicio de la clase, para reunir los puntos más importantes de la tarea de la noche anterior o las ideas planteadas el día anterior. Pueden parar a mitad de clase, para hablar cinco minutos en grupos de dos o tres, acerca de soluciones posibles para un problema particular. Pueden escribir al final de la clase en una tarjeta sus reflexiones sobre lo



que han aprendido o sobre lo que todavía tienen interrogantes y entregarlas al facilitador o la facilitadora para que este sepa qué ha logrado enseñar y qué le falta.

- **Las Ciencias Sociales deben explorar las diversas culturas de un país, incluyendo los antecedentes propios de las personas participantes y la comprensión de la forma como relacionan otras culturas a varios conceptos de las Ciencias Sociales.** La mayoría de las personas conocen muy poco de los diferentes desarrollos históricos y políticos que afectaron a sus propias familias y ancestros. La historia, la política, la economía, la cultura, el folklore todos pueden cobrar mayor significado para las personas participantes si realizan entrevistas sobre eventos y experiencias del pasado a padres, abuelos, vecinos y otros adultos que conozcan. Es particularmente importante explorar las culturas del grupo para conectarla al estudio de otros grupos culturales, estos pueden generar comprensión de los problemas comunes y de las aspiraciones de varios grupos y aprecio de su rica particularidad. Lejos de engendrar división, este enfoque ayuda a erradicarla.



ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La actuación de la persona participante de este ciclo constituye un insumo imprescindible para identificar sus avances en los procesos de aprendizaje, así como para la toma de decisiones con el fin de reorientar dichos procesos. La utilización de los procedimientos e instrumentos posibilitarán la obtención de evidencias del desempeño de cada uno de ellos, brindándoles la oportunidad de reconocer y valorar sus avances, de rectificar sus ideas iniciales, de aceptar el error como un proceso de construcción y asegurar el logro de las capacidades.

A modo de ejemplo se presenta una serie de procedimientos e instrumentos evaluativos que pueden ser seleccionados por el facilitador o la facilitadora a la hora de evaluar el aprendizaje de las personas participantes.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
1- Observación	1.1. Registro de secuencia de aprendizaje. 1.2. Registro anecdótico.
2- Pruebas	2.1. PRUEBAS ESCRITAS basadas en: 2.1.1. Resolución de problemas y conflictos. 2.1.2. Fichas de investigación o de lectura. 2.1.3. Interpretación de gráficos o paisajes. 2.1.4. Mapas y redes conceptuales. 2.1.5. Construcción conceptual o dilemas morales. 2.1.6. Cuaderno de clase. 2.2. PRUEBAS ORALES basadas en: 2.2.1. Planteo de un problema y propuesta de solución. 2.2.2. Comprobación de las propuestas de solución a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Debates. • Discusiones. • Dilemas morales. • Ponencias. • Generación de preguntas. 2.3. PRUEBAS PRÁCTICAS basadas en: 2.3.1. Investigación de campo. 2.4. PRUEBAS DE ACTUACIÓN basadas en: 2.4.1. Juego de roles. 2.4.2. Dramatización.

3- Autoinforme	3.1. Entrevista. 3.2. Cuestionario de autoevaluación
4- Proyecto	4.1. Rúbrica. 4.2. Elaboración de informes. 4.3. Registro de secuencia de aprendizaje. 4.4. Bitácora. 4.5. Registro anecdótico.

A continuación, se plantean algunas muestras de instrumentos que podrían ser tenidas en cuenta desde el área para evidenciar el desarrollo de las capacidades establecidas.

- **Autoevaluación:** En este tipo de evaluación la finalidad principal es que las personas participantes aprendan a aprender. Se trata de que sean efectivamente protagonistas de sus aprendizajes, es decir, de que tomen conciencia de cómo aprender y sean capaces de autorregular su propio proceso de aprendizaje, adquiriendo con ello una mayor autonomía. Es conveniente dar pautas para que la persona participante haga la autoevaluación con seriedad y corrección. Al iniciar un nuevo proceso de aprendizaje, es importante que se le facilite la información detallada acerca de los aspectos que deben autoevaluar, para que puedan auto observarse y examinar su trabajo de manera eficiente y así llegar a conclusiones objetivas al final del proceso.
- **Bitácora:** Este instrumento permite describir las enseñanzas logradas a lo largo del proceso de aprendizaje por parte de la persona participante. Puede ser empleado para recoger informaciones acerca de lo que acótese en el proceso de construcción del aprendizaje de cada persona participante, además registra las experiencias personales más importantes que desarrolla a través de la realización de diversas actividades y en distintos momentos.
- **Cuaderno de clase:** Es un instrumento que refleja el trabajo cotidiano de la persona participante y que debe recogerse cada tanto según el tiempo que se establezca de común acuerdo con éste (semana, quincena, mes), de modo tal a proceder a sus correcciones parciales, facilitando de esta forma un acercamiento a la tarea que realiza, como así también, la valoración de los procesos seguidos. Esta valoración del cuaderno de clase, debe realizarse en base a indicadores que reflejen la capacidad desarrollada.
- **Informe:** Se constituye en un interesante instrumento que ayuda a desarrollar el sentido crítico, a establecer conclusiones por parte de las personas participantes mediante la observación, análisis e interpretación de los datos obtenidos. Por otra parte, permite que el facilitador o la facilitadora conozca el grado de apropiación de los saberes, pues son las personas participantes quienes demuestran en el informe el avance en la construcción de las capacidades y de la competencia. Para estructurar el informe como corolario del trabajo de investigación se tendrán en cuenta las siguientes partes:
 - a. **Introducción:** Se mencionan los propósitos que se alcanzaron y aquellos que no pudieron lograrse con la realización del trabajo.
 - b. **Marco teórico:** Se realizan comentarios acerca de la metodología empleada, de los instrumentos utilizados para recoger las informaciones y de los aprendizajes logrados como fruto de la investigación.
 - c. **Conclusión:** Se destacan las fortalezas y debilidades de la investigación,



propuestas para mejorar próximas tareas investigativas y otros comentarios que las personas participantes quieran realizar.

- **Registro anecdótico:** Es un instrumento que se utiliza para registrar situaciones significativas, principalmente las referidas a actitudes y aptitudes de la persona participante; que puede ser de carácter individual o grupal. Los registros pueden realizarse por medio de fichas y luego integrarse en un anecdotario. Es recomendable considerar como mínimo dos anécdotas sobre una situación determinada a fin de que la apreciación sea más efectiva.

En este nivel es fundamental que el o la facilitador facilitadora tenga claro qué espera que aprendan las personas participantes. Esto le facilitará la preparación de los procesos de aprendizajes, pues podrá centrar la atención en lo importante, en lo significativo, así mismo, podrá elegir los materiales y elaborar las actividades más apropiadas que requiere para el fin planteado y, consecuentemente, podrá orientar la evaluación hacia la evidencia y la valoración de los aprendizajes propuestos.



GLOSARIO

Conciencia ciudadana: Término que hace referencia a la aceptación y puesta en práctica de conductas cívicas, en el ámbito de la vida en sociedad.

Conciencia geohistórica: Equivale a darse cuenta, ser consciente de la relevancia de los procesos históricos y factores geográficos que conforman la realidad social en que se está inmersa.

Cultura: Conjunto de valores, creencias, actitudes y objetos materiales (o artefactos), que constituyen el modo de vida de una sociedad. En esta definición se incluyen los modos de pensar, de actuar, de relacionarse con otros y con el mundo exterior.

Democracia: Es un sistema político en el que el pueblo ejerce el poder. Los miembros de las sociedades democráticas raramente participan directamente en la toma de decisiones políticas, ya que el elevado número de ciudadanos hace imposible dicha participación. En las sociedades modernas la democracia es de tipo representativa, esto es gobiernan los representantes elegidos por el pueblo ante el cual rinden cuentas y son responsables. Este sistema es diferente de la democracia directa, donde el pueblo, sin necesidad de representantes, toma él mismo las decisiones.

Espacio: Producto social, síntesis de la acción de los grupos humanos sobre su medio ambiente para su necesaria conservación y reproducción en condiciones históricas determinadas.

Factor geográfico: Denominación que recibe cada uno de los elementos que actúan directamente sobre el medio y lo modifican.

Geohistoria: Ciencia que se aboca al estudio la dinámica existente entre una sociedad del pasado y la estructura geográfica que la sustenta.

Habilidad social: Acciones que permiten al estudiante adaptarse y relacionarse de manera adecuada, es decir, interactuar con los demás de manera eficaz. Son comportamientos y actitudes que permiten enfrentar de manera positiva los problemas de carácter personal y social.

Identidad nacional: Sentimiento que nace con el conocimiento y amor a la patria y que impulsa a defenderla en cualquier lugar en que uno se encuentre.

Interacción social: Proceso según el cual una persona actúa y reacciona en relación a otras personas siguiendo unas pautas preestablecidas culturalmente. La interacción social nos permite crear y recrear la realidad que percibimos.

Proceso histórico: Conjunto de acontecimientos de carácter histórico que configuran una determinada realidad.

Realidad social: Conjunto de elementos de carácter social que interactúan en un tiempo y espacio determinados.

Tiempo: Duración, o parte de duración, de las cosas sujetas a cambios. Época durante la cual vive alguien o sucede alguna cosa.



Valores: Son principios amplios y generales que sirven de base a las creencias. Son proposiciones más abstractas acerca de cómo deben ser las cosas, las creencias hacen referencia a asuntos más específicos, sobre los que se emite un juicio acerca de su verdad o falsedad.



BIBLIOGRAFÍA

- Benejam, P. et al. **Geografía humana y económica del mundo actual**. Ed. Vicens Vives.
- Cardozo, E. (1996) **El Paraguay Colonial**. Asunción: El Lector.
- Cardozo, E. (1996) **El Paraguay de la Conquista**. Asunción: El Lector.
- Cardozo, E. (1996) **El Paraguay Independiente**. Asunción: El Lector.
- Crónica Histórica Ilustrada del Paraguay**. (1997) Buenos Aires: Distribuidora Quevedo de Ediciones.
- Fernández Caso, M. V. [et al] (2000) **Geografía: Espacios y Sociedades de América Contemporánea**. Buenos Aires: Aique.
- Geografía Ilustrada del Paraguay**. (1996) Buenos Aires: Distribuidora Quevedo de Ediciones.
- Gran Atlas Universal (2009). **Paraguay y el mundo**. Buenos Aires: BarcelBaires y Atlas Representaciones.
- González, E. & Araya Palacios, F. (2003) **Ciencias Sociales y Reforma Educacional: Un nuevo desafío conceptual y metodológico**. Buenos Aires: Publicación de la Universidad de La Serena.
- Héller, M. (2000) **El arte de la enseñanza con todo el cerebro: Una respuesta a la necesidad de explorar nuevos paradigmas de educación**. Caracas: Biósfera.
- Hernández Cardona, F. X. (2002) **Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia**. Barcelona: Graó.
- Hernández Sampieri, R. [et al] (1998) **Metodología de la Investigación**. México: McGraw-Hill.
- Imbernón, F. et al (2002) **La educación en el siglo XXI: Los retos del futuro inmediato**. Barcelona: Graó, 3ª ed.
- Rodríguez Irlanda, D. (2007) **Manual de Orientación al Maestro**. San Juan: Publicaciones puertorriqueña.
- Trepat, C. y Comes, P. (2000) **El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales**. Barcelona: Graó.

Páginas consultadas en internet

- <http://www.uners.edu.ve/pregrado/andragogia/FDAmodan.htm>
- <http://www.uners.edu.ve/pregrado/andragogia/FDACurso.htm>
- <http://www.xtec.es/~cdorado/cdora1/esp.htm>
- <http://www.nalejandria.com/00/colaboraciones.htm>

